

# La Unión

DE MORELOS

**ATLATLAHUCAN ESTÁ EN PAZ: ÉDGAR MALDONADO**

› Hay diálogo con autoridades municipales **P.2**



**PRESENTA CLAUDIA SHEINBAUM "PLAN INTEGRAL CONTRA EL ABUSO SEXUAL"**

› Incluye la homologación del abuso sexual como delito grave **P.19**



P.12

**RECONOCE CONGRESO LABOR DE TRABAJADORES DE RADIO Y TELEVISIÓN**

# Atacarán con ley el reclutamiento de jóvenes

› LA PROPUESTA QUE ANALIZA EL CONGRESO PLANTEA CREAR LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL RECLUTAMIENTO FORZADO DE NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN MORELOS **P.4**



TONY RIVERA

LOS DIPUTADOS CONOCIERON ayer diversas iniciativas de ley para su trámite en comisiones.



**Presume Cuernavaca manejo responsable de recursos**

› El alcalde José Luis Urióstegui participó en la inauguración de foro nacional de finanzas públicas en la entidad **P.4**

**Realizará el IEBEM redistribución de personal en escuelas** **P.8**

**A proceso penal, custodio por falsificación de documentos** **P.8**

**SCJN reconoce a Tetelcingo como tercera interesada en controversia** **P.10**

» CON CHEFS Y ESPECIALISTAS INTERNACIONALES



**Recibe Morelos el X Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana**

› Del 7 al 9 de noviembre, Cuernavaca será sede del evento, con especialistas de Italia, España, Francia, Marruecos y México  
› El encuentro fortalecerá el turismo cultural y gastronómico de Morelos, con más de 20 conferencias y muestras culinarias **P.10**

**Impulsa Morelos finanzas públicas sostenibles: Margarita González Saravia**

› Inaugura la titular del Poder Ejecutivo el foro "Finanzas públicas sostenibles y fomento de la inversión para gobiernos subnacionales: movilidad vehicular, catastro e inversiones" **P.7**



» ESTE SÁBADO 8 EN LA ARENA TEQUES

**Invita Margarita González Saravia al festival internacional "Luz y Raíces"**

› Morelos consolida su vocación turística y cultural con un espectáculo de talla internacional, sostiene la gobernadora  
› La taquilla será destinada a Mundo Imayina, en apoyo a niños con enfermedades crónicas y terminales  
› Entregará el Gobierno de Morelos el Premio Estatal de la Juventud **P.2 y 3**

**HOY ESCRIBEN:**

**Jesús Castillo García**  
ESTRATEGIAS  
Los 200 muertos de "El Vara" **P.6**

**Daniel Zetina**  
UN ESCRITOR EN PROBLEMAS  
Secretos **P.6**

**La Unión**  
DE MORELOS† FUNDADOR  
Ing. Mario Estrada ElizondoDIRECTOR GENERAL  
Y EDITOR RESPONSABLE  
Ing. Gian Ricardo Estrada González

## CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD  
Luisa Fernanda Rubio Marmori  
luisa@launion.com.mxLA UNIÓN DIGITAL  
Fernando Vargas Torres  
fer@launion.com.mxCOORDINACIONES:  
Información general:  
Jorge Alberto Sánchez S.  
Justicia:  
Jorge Arturo Hernández García.  
Deportes:  
† Salvador Saldaña Galindowww.launion.com.mx  
unionmor@launion.com.mx  
unionred@launion.com.mxOficinas en Jojutla  
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.  
CentroOficinas Región Oriente  
Carretera Amayuca Jonacatepec #33  
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293  
rosendo\_ar@hotmail.comConmutador:  
777 311-46-31 al 34  
777 311-47-54  
777 311-47-62  
Fax Redacción:  
777 311-51-81  
Fax Publicidad:  
777 311-47-60  
Directo Publicidad:  
777 311-62-46 al 48ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES  
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD  
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)Publicación diaria editada  
y distribuida en el estado de  
Morelos y Cd. De México  
por Periódico Diario de Información  
General Ecos de Morelos S.A de C.VAv. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec. C.P. 62250  
Cuernavaca MorelosDistribuido a la Unión de Voceadores  
del estado de Morelos por:  
Francisco Arturo Torres Aviles  
En la agencia Cuernavaca, Centro  
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,  
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.POR RESPETO A LOS  
LECTORES Y SUS FAMILIAS,  
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA  
IMÁGENES OFENSIVAS NI  
DENIGRANTESRegistro de reserva de Derecho de Autor  
No. 04-2020-033122480500-101  
• Licitud de Título y Contenido 17419  
• Se prohíbe la copia total o parcial de  
cualquier parte de esta publicación sin  
consentimiento escrito por parte de este  
periódico. • Impreso en los talleres de  
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"  
Periódico Diario de Información General  
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-  
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

» ESTE SÁBADO 8 EN LA ARENA TEQUES

## Invita Margarita González Saravia al festival internacional "Luz y Raíces"

» MORELOS CONSOLIDA su vocación turística y cultural con un espectáculo de talla internacional, sostiene la gobernadora

» LA TAQUILLA será destinada a Mundo Imapina, en apoyo a niños con enfermedades crónicas y terminales



En conferencia de prensa encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia, se anunció la primera edición del Festival Internacional de Espectáculos de Luces y Música "Luz y Raíces", que se llevará a cabo este sábado 8 de noviembre en la Arena Teques.

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, detalló que el evento forma parte de la Cartelera Xochicalco, Tierra de Encuentros, y tiene como objetivo impulsar la economía del sur de la entidad, además de proyectar a Morelos como un destino turístico donde la cultura, la tecnología y la tradición conviven en un mismo espacio.

Asimismo, mencionó que este en-

cuentro reunirá a compañías de reconocimiento mundial como Big Bang Fireworks (Canadá), Hermanos Caballer (España) y Grand Final (Francia), que transformarán el cielo del lago de Tequesquitengo con arte, luz y creatividad.

"Además de su atractivo escénico, el festival tiene un propósito social, pues la totalidad de la taquilla será destinada a Mundo Imapina, parque ubicado en Jojutla que ofrece experiencias recreativas gratuitas para niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales", señaló.

El funcionario estatal puntualizó que se mantiene un esfuerzo transversal entre las secretarías de Desarrollo Sustentable, Seguridad y Protección

Ciudadana, Defensa, Guardia Nacional, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) y autoridades municipales de Jojutla, Puente de Ixtla y Xoxocotla, con el fin de aplicar un plan estratégico que garantice la seguridad del evento.

Añadió que se espera una importante derrama económica en hoteles, restaurantes y servicios turísticos del "mar de Morelos", por lo que el Observatorio Turístico recabará indicadores de afluencia, ocupación y gasto durante la actividad.

Finalmente, indicó que la zona preferente agotó sus localidades, pero aún existe disponibilidad en la zona general, con un costo de 200 pesos.

## Atlatlahucan está en paz: Édgar Maldonado

» Operativo de seguridad ocasionó la movilización el miércoles de presuntos delincuentes que intentaron impedir la intervención policiaca

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

"Hay paz en Atlatlahucan", aseguró el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, quien informó que se realizaron operativos de seguridad para mantener el orden y retirar bloqueos instalados por presuntos delincuentes.

En entrevista, dijo que en la Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz se informó que este miércoles hubo un dispositivo para la detención de dos personas, por lo que hubo disparos con fines de intimidación y luego bloqueos, que finalmente fueron retirados.

El funcionario aseguró que ya hay diálogo con autoridades municipales y se garantizó el libre tránsito.

En otro tema, el secretario dijo que en el caso del conflicto entre comuneros de Tepoztlán, el gobierno esperará la resolución de la Procuraduría Agraria y demás autoridades jurisdiccionales. "Somos respetuosos de los usos y costumbres y nos interesa estar del lado de la gente. Por cuanto hace a la forma en que se llevó a cabo la elección, las autoridades jurisdiccionales decidirán si fue correcta o no... y tomar en cuenta las resoluciones de las autoridades".

Afirmó que siempre habrá diálogo y consenso con las partes implicadas en el asunto.

Llamó a la población de Tepoztlán y comuneros a mantener la paz y la estabilidad social.

Finalmente, Maldonado Ceballos informó que para el 2026 se solicitó un aumento presupuestal de entre el tres y el cuatro por ciento.

tlaullipreciado@gmail.com

## NUEVAS LEYES

Decir que en México hay una excesiva cantidad de leyes es una afirmación en la que —desde hace mucho tiempo— han coincidido especialistas en el tema, quienes además han sostenido la complejidad que representa su conocimiento total por parte de la población, debido a ese elevado número de ordenamientos, desde lo federal hasta lo local.

A esa sobrerregulación hay que sumar una propuesta hecha ayer en el Congreso local, que buscaría prevenir y erradicar un problema complejo, como lo es el reclutamiento forzado de menores de edad por parte de grupos criminales.

Si bien, reforzar la legislación actual en algunos casos sí ayuda a mejorar el combate a algún problema que enfrenta nuestro país, no se debe caer en el error de pensar que la simple creación de leyes que establezcan directrices de política pública lo erradicará por completo.

El problema del reclutamiento forzado de menores de edad también pasa por una mayor asignación presupuestal, que permita llevar a la realidad cualquier estrategia dirigida a golpear ese flagelo.



## Entregará Gobierno de Morelos el Premio Estatal de la Juventud

» **LA GOBERNADORA** Margarita González Saravia ratifica política de atención integral a los jóvenes en su administración

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia ratificó la política de atención integral a jóvenes, al anunciar la convocatoria al Premio Estatal de la Juventud, en el que se entregará a los ganadores un estímulo económico 38 mil 500 pesos.

El anuncio fue hecho este jueves en conferencia de prensa por la mandataria y el titular del Impajoven, Rodrigo Heredia del Orbe.

El funcionario indicó que en esta ocasión se premiarán 14 categorías y se otorgará un premio “digno”, “con una cantidad superior al histórico”, con 38 mil 500 pesos en cada una de ellas.

Se esperan al menos 250 registros y este jueves inició el período.

La gobernadora señaló que dicho premio forma parte de la política integral de atención a jóvenes, para impulsar su desarrollo en diversas áreas, además de prevenir que los jóvenes sean cooptados por la delincuencia o caigan en adicciones; el citado premio incentiva actividades individuales y colectivas.

González Saravia refirió que como



**LA MANDATARIA ESTATAL** anunció la apertura del registro para el Premio Estatal de la Juventud 2025.

parte de la línea gubernamental de juventud, se puso en marcha el programa de prevención y salud mental en secundarias, dirigido a más de 80 mil estudiantes de educación media. Destacó el programa federal “Jóvenes construyendo el futuro”, en el cual —este jueves— se entregaron 850 tarjetas, además de otros apoyos. Rodrigo Heredia detalló que en esta ocasión se reconocerán 14 categorías: inclusión y desarrollo de las juventudes; promoción del arte y la cultura; desarrollo rural; medio ambiente y desarrollo sustentable; actividades estudiantiles; participación ciudadana; ciencia, tecnología e innovación; promoción de la salud; promoción de los derechos humanos; sindicalismo democrático; economía

social y responsable; participación en el deporte y promoción de la actividad física; promoción de la equi-

dad de género; y activismo en favor de los derechos de la diversidad sexual. En todos los casos, los intere-

sados podrán inscribirse de manera personal o en grupos.

tlauillipreciado@gmail.com

# AUTO HISTÓRICA CUERNAVACA

## 2do Concurso y exhibición de Autos Clásicos

@autohistorica.cuernavaca  
**INFORMES**

**15 - 16**  
**NOVIEMBRE**

**777 986 44 84 2025**

**CLUB HÍPICO VISTA HERMOSA**  
BLVD. JUAN PABLO II 145 VISTA HERMOSA

¡El evento contará con más de **300** autos icónicos!

# MORELOS

La Primavera de México

## X FORO MUNDIAL

— de la —  
gastronomía mexicana

**7 al 9 de noviembre**  
**Cuernavaca, Morelos**

**Cocineras Tradicionales • Chefs**  
**Conferencias • Productores**

MÁS INFORMACIÓN  
[morelos.gob.mx/xochicalco](https://morelos.gob.mx/xochicalco)

**TIENES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE**

CAMPAÑA DE SUBSIDIOS DE

# LICENCIAS

**50% DE DESCUENTO**  
EN LICENCIAS DE AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA (5 AÑOS)

Agenda tu cita en: [citas.morelos.gob.mx](https://citas.morelos.gob.mx)

# Atacarán con ley el reclutamiento de jóvenes

» **LA PROPUESTA** que analiza el Congreso plantea crear la ley para prevenir y erradicar el reclutamiento forzado de niños, jóvenes y adolescentes en Morelos

TONY RIVERA

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso de Morelos analiza una iniciativa para crear una ley que permita prevenir y erradicar el reclutamiento de niños, jóvenes y adolescentes por la delincuencia organizada.

En la sesión de ayer, la diputada de Movimiento Ciudadano, Luz Dary Quevedo, presentó una iniciativa para crear la Ley para Prevenir y Erradicar el Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes en Morelos, en la que —entre otras cosas— propone crear una comisión interinstitucional y un programa estatal que coordinen acciones entre dependencias, municipios y sociedad civil para que ninguna autoridad se declare incompetente ante la tragedia de reclutamiento forzado de menores de edad. Asimismo, contempla establecer mecanismos de atención y reintegración social, como albergues seguros, apoyo psicológico y educativo y un sistema estatal de datos que permita conocer la magnitud real del problema.

En su exposición de motivos, la diputada señaló que la violencia que se vive en el país actualmente no distingue edades ni territorios, por lo que miles de niños y adolescentes son captados o forzados por la delincuencia organizada para servir a intereses criminales que los convierten en víctimas y victimarios al mismo tiempo.

“En los últimos años, México ha sido testigo de una dolorosa realidad donde miles de niñas, niños y adolescentes están siendo arrebatados de sus hogares, escuelas y comunidades para ser utilizados como instrumentos de violencia”, advirtió. Consideró que el reclutamiento forzado o inducido de menores de edad por parte de los grupos delictivos, constituye no sólo una tragedia humana, sino una amenaza directa a la paz, la seguridad y el futuro del país. Sostuvo que cada año, entre 35 y 45 mil menores de edad son reclutados por los cárteles del narcotráfico y por otros grupos delictivos que mediante engaños, promesas de dinero fácil y supuesta protección, los incorporan a sus filas.

“Estos grupos aprovechan la vulnerabilidad social, la pobreza, la desintegración familiar y la falta de oportunidades, transformando a menores de edad en instrumentos de violencia. Lo que inicia como una promesa de pertenencia, termina convirtiéndose en una condena anticipada a una vida corta marcada por el miedo, la explotación y la muerte”, lamentó. Subrayó que el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes constituye una de las crisis humanitarias más graves y menos visibilizadas de nuestro tiempo, donde miles de menores son privados de su infancia y obligados a participar en conflictos armados o actividades violentas que jamás deberían rozar sus vidas.

“Son víctimas no sólo de los grupos



**LOS DIPUTADOS AVALARON** ayer la renuncia de Édgar Maldonado Ceballos a la titularidad de la FGE.

que los utilizan, sino también de la omisión de los estados y de una sociedad que ha fallado en garantizarles protección y oportunidades”, recalcó.

Recordó que las labores a las que son sometidos van desde el espionaje o halconeos hasta la comisión de homicidios, tráfico de drogas, extorsiones o, incluso, el combate armado como medio de protección de comunidades rurales ante las crisis de inseguridad. “Cada vez que un niño es reclutado perdemos una vida, una familia, un pedazo de futuro de México (...) ningún niño nace para ser halcón o sicario”, concluyó.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación para análisis y dictaminación.

## Proponen crear Ley de Educación Emocional para Morelos

En la misma sesión, el diputado de Morena, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, presentó una iniciativa para la creación de la Ley de Educación Emocional para el Estado de Morelos.

En su exposición de motivos, el legislador de Morena aseguró que esta propuesta emana de la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad, específicamente en el combate a las causas, pues la salud emocional hoy en día tiene un papel preponderante dentro de la formación de niños, adolescentes y jóvenes.

Explicó que se desprende de un programa piloto que fue ejecutado en una escuela de Cuernavaca, que dejó como resultado la disminución del porcentaje de alumnos que señalaban no ser felices.

La propuesta busca que en cada una de las escuelas de la entidad se establezca un programa de educación emocional, que entre otras cosas, identifique y atienda oportunamente las necesidades psicosociales de los alumnos, el personal docente e, incluso, de los padres de familia.

Establece también que se otorgue asesoría emocional de manera mensual a docentes, bajo el argumento de que son ellos quienes realizan el primer contacto con los alumnos y hacen el trabajo de contención; además, establece que se otorgue una capacitación a docentes en psicología

infantil para la detección temprana de trastornos de personalidad y conductas antisociales.

“El docente tendrá la capacidad de canalizar cada caso al titular ya de la materia de educación emocional previamente establecido, quien trabajará con el alumno o la alumna dando aviso a los padres de familia o tutores para ponerlos al tanto, brindando herramientas de apoyo para posteriormente canalizarlo a la dependencia gubernamental correspondiente, donde el infante o adolescente pueda recibir la atención necesaria dando periódicamente la atención que el caso lo requiera”, detalló.

Finalmente, la propuesta busca establecer un protocolo de educación emocional y prevención de conductas antisociales que entraría en vigor junto con la presente ley, por lo que será necesario su diseño.

El legislador afirmó que la iniciativa también tiene la finalidad de enseñar y educar a niños, adolescentes y jóvenes a controlar y a gestionar sus emociones, lo que permitirá mejorar su desarrollo personal y social, “logrando de manera paulatina la pacificación” del país.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación.

## Buscan establecer un sistema estatal de cuidados en Morelos

Por su parte, la diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya, de Morena, propuso la creación de una ley Integral de Cuidados Integrales para el estado de Morelos.

La iniciativa, explicó, plantea un sistema estatal de cuidados que articule al estado, los municipios, el sector privado y la comunidad para garantizar servicios de calidad, accesibles y universales.

También propone establecer licencias parentales igualitarias, flexibilidad laboral y participación social efectiva; y plantea cambiar la lógica de que cuidar es una responsabilidad privada, femenina y silenciosa, para convertirlo en una responsabilidad compartida, visible y con derechos. “Significa garantizar el tiempo, los recursos y la infraestructura para que ninguna mujer tenga que elegir entre cuidar y vivir su propio proyecto de vida personal”, mencionó.

De acuerdo con esta iniciativa, Morelos es un territorio con una fuerte contribución económica de los cuidados, pero también con una marcada desigualdad de género.

“En Morelos, como en todo México, somos las mujeres quienes realizamos cerca del 70% de las horas de trabajo no remunerado, es decir, no pagado. Este tiempo, que en promedio supera las 50 horas semanales en algunos hogares, es tiempo que no se invierte ni en educación, ni en empleo remunerado o descanso para nosotras las mujeres”, argumentó la legisladora en tribuna.

Montes de Oca Montoya aprovechó su turno en tribuna para expresar su solidaridad a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por el acto de acoso que recibió en un recorrido en el centro histórico de la Ciudad de México, y adelantó que en próximos días presentarán iniciativas para fortalecer el marco jurídico en materia de prevención, erradicación y sanción del acoso contra las mujeres, como parte de la jornada de los 16 días de activismo por la erradicación de las violencias contra las mujeres. “Desde mi convicción feminista y en nuestro compromiso con la igualdad sustantiva, condeno de manera firme, clara y categórica toda forma de violencia. Ninguna mujer, sin importar su cargo, condición o ideología, debe ser objeto de agresiones, acoso o discursos de odio, debemos desterrar el acoso de la vida de las mujeres”, subrayó.

A esta propuesta se adhirieron los grupos parlamentarios de Morena, Verde Ecologista, Nueva Alianza, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, y fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación para análisis y dictamen.

## Designan a integrantes de la Diputación Permanente

El Pleno del Congreso de Morelos también aprobó, con el aval de 18 votos, un acuerdo emanado de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para designar al quinto diputado y tres diputados suplentes que habrán de integrar la Diputación Permanente que estará en funciones durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la 56 Legislatura. El diputado Sergio Omar Livera Chavarría será el quinto diputado, mientras que los suplentes elegidos son Gerardo Abarca Peña, Brenda Espinosa López y Luz Dary Quevedo Maldonado, quienes rendirán protesta el día de la instalación de la diputación permanente.

## Avalan renuncia de fiscal general del estado

Los diputados locales también avalaron en la sesión de ayer, con 18 votos a favor, la renuncia de Édgar Maldonado Ceballos al frente de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Entre los oficios que recibió el Congreso local destacó uno emitido por la delegada política municipal y el presidente del comisariado ejidal de Tetelcingo, en el que piden al Legislativo realice el proceso legislativo y emita el nuevo decreto de erección del municipio indígena de Tetelcingo, en cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, los diputados dieron cuenta de tres oficios más en los que el municipio de Puente de Ixtla solicitó una ampliación presupuestal para el pago de sentencias judiciales.

## Presume Cuernavaca manejo responsable de recursos

» El alcalde José Luis Urióstegui participó en la inauguración de foro nacional de finanzas públicas en la entidad



El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este jueves en la inauguración del Foro Finanzas Públicas Sostenibles y Fomento de la Inversión para Gobiernos Subnacionales: Movilidad Vehicular, Catastro e Inversión, donde destacó la importancia de fortalecer las capacidades municipales en materia de planeación financiera, transparencia y recaudación responsable.

Subrayó que, desde su primera gestión, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha mantenido finanzas sanas, sin contratar deuda pública y destinando los recursos de manera estratégica para garantizar la prestación de servicios,

la ejecución de obra pública y el bienestar de las familias. Agregó que encuentros como éste permiten replicar buenas prácticas y generar políticas públicas sostenibles en beneficio de los municipios, Estado y Federación. Acompañando a la gobernadora Margarita González Saravia, así como a legisladores, autoridades federales y estatales, Urióstegui Salgado resaltó que Cuernavaca se encuentra en una ruta de modernización administrativa y orden financiero con acciones enfocadas en actualizar el catastro municipal, fortalecer la movilidad y fomentar la inversión local, pilares fundamentales para el desarrollo económico de la capital morelense.



# Básicos a precios ¡Muy bajos!



**ALIMENTOS**

**CEREAL MAGIC LOOPS**  
450 gr. x \$40<sup>50</sup>

**GALLETA ROCKO MARINELA**  
44 gr. **Lleva 2 por \$21<sup>00</sup>**

**CHOCOLATES DELI BELL**  
Excepto piacere  
Caramel 40 gr. Sin azúcar 18 gr.  
**a sólo \$12<sup>00</sup>** **30% DE AHORRO** **a sólo \$10<sup>90</sup>**

**FRIOLES ISADORA**  
400 gr. **\$15<sup>90</sup>**

**ARROZ VERDE VALLE JARDINERA**  
140 gr. **\$21<sup>90</sup>**

**YOGHURT YOPLAIT FRESA, NATURAL O PIÑA-COCO**  
242 gr. **Lleva 2 por \$25<sup>00</sup>**

**ACEITE KERNEL PURO DE SOYA**  
800 ml. x \$28<sup>50</sup>

**BOTANA CRACKIS VEGGIES**  
25 gr. x \$8<sup>90</sup>

**ATÚN ALETA DE ORO EN AGUA O ACEITE**  
140 gr. x \$17<sup>50</sup>

**SALCHICHA CHIMEX PAVO**  
640 gr. **\$34<sup>50</sup>**

**DULCE CANDY MANDY DOTS**  
12 gr. x \$4<sup>90</sup>

**GALLETA DELI BELL AVENA**  
60 gr. x \$9<sup>90</sup>

**AVENAS GRANVITA INSTANTANEAS**  
35 gr. **Lleva 2 por \$10<sup>00</sup>**

**MIEL DE ABEJA DELI BELL**  
290 gr. x \$41<sup>90</sup>

**LÍNEA NATURE'S HEART**  
**3x2**

**AGUA MINERAL PERRIER**  
330 ml. **Lleva 2 por \$63<sup>00</sup>**

**FLAN YOPLAIT VAINILLA**  
100 gr. **Lleva 4 por \$22<sup>00</sup>**

**CHOCOLATE IBARRA**  
200, 270, 360 gr. O GRANULADO 320 gr. **20% DE AHORRO**

**BEBÉS**

**NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS**  
820 gr. x \$145<sup>00</sup>

**PAÑALES CHICOLASTIC**  
Etapa 5 a 7 Y KIDDIES Etapa 6, 40 pz. **Paga sólo \$165<sup>00</sup> c/u**

**PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC**  
**\$159<sup>00</sup> c/u**

**PAÑALES FISHER PRICE**  
Etapa 5 ó 6, 40 pz. **Paga sólo \$199<sup>00</sup> c/u**

**PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT**  
Etapa 4, 5 ó 6, 40 pz. **\$580<sup>00</sup>**

**PAÑALES HAPPY BABY**  
Extra grande 40 pz. Mediano 40 pz. **a sólo \$138<sup>50</sup>** **25% DE AHORRO** **a sólo \$103<sup>50</sup>**

**BIBERONES, MAMILAS O CHUPONES SMUDY'S**  
Biberón transparente 75 ml. **a sólo \$17<sup>00</sup>** **30% DE AHORRO** **a sólo \$21<sup>50</sup>**

**TOALLITAS HÚMEDAS NEUTRO BALANCE BABY**  
80 pz. O LÍNEA MENNEN Excepto shampoo 1 L. **35% DE AHORRO**

**FRISO GOLD ETAPA 3**  
800 gr. **20% DE AHORRO**

**PAPILLA NATU KIDS**  
113 gr. x \$10<sup>90</sup>

**NAN 4 OPTIPRO +2 AÑOS**  
1.2 Kg. **\$279<sup>00</sup>**

**NIDAL INFANTIL ETAPA 1+**  
1.5 Kg. **\$180<sup>00</sup>**

**PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVEELASTIC**  
Etapa 4 ó 5, 40 pz. **Paga sólo \$279<sup>00</sup> c/u**

**CUIDADO PERSONAL**

**CREMA PARA PEINAR SENAVAL**  
300 ml. x \$29<sup>50</sup>

**SHAMPOO VANART**  
750 ml. **\$32<sup>50</sup>**

**CREMA HANDS & BODY**  
480 ml. x \$41<sup>50</sup>

**PROTECTOR LABIAL LIP'S UP**  
4.8 gr. x \$24<sup>50</sup>

**JABONES NEUTRO BALANCE 120 gr. O CEPILLOS COLGATE PHILIPS**

**SHAMPOO SENAVAL**  
650 ml. x \$39<sup>00</sup>

**GEL LIMPIADOR FACIAL O CREMA HIDRATANTE CORPORAL 500 ml. KDELLE** **50% DE AHORRO**

**APLICADORES LINNETTE**  
500 pz. **\$36<sup>90</sup>** **40% DE AHORRO**

**PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN**  
75 gr. **\$24<sup>90</sup>**

**LÍNEA KOTEX**

**ACCESORIOS BUCALES NOVACARE**  
Hilo dental ecológico 25 mt. **a sólo \$29<sup>50</sup>** **30% DE AHORRO**

**CREMA AGE MIRACLE HEXYL-RETINOL DÍA**  
50 gr. +PROTECTOR SOLAR PACK **a sólo \$31<sup>00</sup>**

**LÍNEA DEPEND**  
Excepto toalla **\$169<sup>00</sup>**

**TOALLAS Y PANTIPROTECTORES SELENA**  
Pantiprotectores 48 pz. **a sólo \$24<sup>50</sup>** **35% DE AHORRO**

**TOALLA NOCTURNA MANZANILLA 14 pz.** **a sólo \$16<sup>00</sup>**

**DESODORANTES SECRET AEROSOL O BARRA**  
Excepto packs y clínicos **20% DE AHORRO**

**HILOS DENTALES ORAL-B**

**LÍNEA TAMPAX**

**LÍNEA ELVIVE, FRUCTIS, FRUCTIS HAIR FOOD Y DESODORANTES OBEO**

**HOGAR**

**PLÁSTICO AUTOADHERIBLE FACILAND**  
20 m. x 30 cm. **1 pz. x \$21<sup>50</sup>**

**LIMPIADOR PARA CALZADO EASY SHINE**  
**1 pz. x \$18<sup>00</sup>**

**PAPEL HIGIÉNICO PETALO RENDIMAX**  
12 ó 12+4 rollos **\$105<sup>00</sup>**

**PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL**  
270 hojas **12 rollos x \$51<sup>50</sup>**

**DETERGENTE MAS COLOR O PERSIL**  
3 L. **\$119<sup>00</sup>**

**LIMPIADORES LAVABRILLO**  
Excepto pino **1 L. x \$12<sup>00</sup>**

**LIMPIADOR FABULOSO**  
1 L. **\$25<sup>00</sup>**

**DETERGENTES ARIEL Y ACE LÍQUIDOS**

**SUAVIZANTES DOWNY**  
700 ó 750 ml. Excepto fresh original

**SUAVIZANTE SUAVITEL CUIDADO SUPERIOR**  
740 ml. **\$20<sup>00</sup>**

**FIBRAS EASY SHINE**  
Fibra esponja 1 pz. **a sólo \$23<sup>00</sup>** **25% DE AHORRO**

**PASTILLAS PARA BAÑO PLESCENT**  
Desodorante de baño 72 gr. **a sólo \$8<sup>90</sup>** **25% DE AHORRO**

**PASTILLA PARA TANQUE DE BAÑO 45 gr.** **a sólo \$10<sup>00</sup>**

**LAVATRASTES SALVO PODER**  
360° 1.2 L. **a sólo \$32<sup>00</sup>** **20% DE AHORRO**

**ALIMENTO FORTY CAT O FORTY DOG**  
Excepto 100 gr. Forty cat 700 gr. Forty dog 2 Kg. **a sólo \$50<sup>00</sup>**

**DETERGENTE FUERZAMAX ROPA NEGRA**  
800 ml. x \$17<sup>50</sup>

**LIMPIADOR PINOL EL ORIGINAL 1 L. O LAVATRASTES EFICAZ 750 ml.** **\$27<sup>90</sup>**

**PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE**  
228 hojas / 16 rollos **\$159<sup>00</sup>**

**LAVATRASTES AXION**  
1.1 L. **Lleva 2 por \$90<sup>00</sup>**

**Western Union**

**Cobro de remesas**

**MoneyGram**

**Remitly** **xoom** **BARRI** **ria** **Money Transfer** **intermex** **maxi** **DolEx**

**VIAAMERICAS** **BOSS MONEY** **vigo** **UniTeller** **InterCambio EXPRESS** **Y muchos otros más...**

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

**Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de**

**paynet** by Openpay

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 7 al 9 de noviembre de 2025. Válido sólo en Cuernavaca. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)

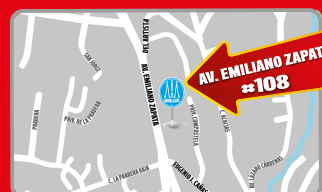


**Super Farmacia**

**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

Av. Emiliano Zapata #108,  
Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos



Blvd. Cuauhnahuac #2,  
Esq. Av. San Gaspar, Col. Pedregal de las Fuentes, Jiutepec, Morelos.





## Los 200 muertos de “El Vara”

José Antonio Alvarado Martínez, conocido en el mundo criminal como “El Vara” o “La Vara”, representa uno de los rostros más oscuros del crimen organizado en la zona oriente de Morelos. Su nombre se volvió sinónimo de muerte, extorsión y miedo. De acuerdo con lo declarado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del estado de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, sobre él pesa la sombra de al menos 200 asesinatos, una cifra que ilustra la magnitud de su poder, pero si le comprueban cinco, ya estamos del otro lado. Los documentos filtrados por Guacamaya Leaks, que revelaron una ficha de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo describen como el líder de la célula criminal que dominó durante años los municipios de Cuautla, Ayala, Yecapixtla, Ocuilco, Jantetelco y Tepalcingo, entre otros. Su poder se extendió a través del miedo, el cobro de piso y la violencia selectiva.

Fue identificado como jefe de una estructura perteneciente a Guerreros Unidos, heredera de los remanentes de Los Beltrán Leyva y de Los Acapulcos, y más tarde rebautizada por los medios como el Cártel de Cuautla.

A “El Vara” se le atribuyen ejecuciones de policías, comerciantes y rivales, así como la instauración de un régimen de terror que afectó a miles de familias en el oriente morelense. Sin embargo, la mayor parte de esos homicidios no podrá ser probada judicialmente.

Los cuerpos, en muchos casos, nunca fueron recuperados; los testigos huyeron o fueron silenciados, y los expedientes se disolvieron en el laberinto de la burocracia judicial. En Morelos, el miedo y la corrupción se convirtieron en aliados silenciosos de su impunidad.

Su historial delictivo es largo y documentado. Fue detenido por primera vez en 2010 en Acapulco por portación de armas, liberado un año después, reaprehendido en 2015 por delitos similares y nuevamente puesto en libertad en 2016.

Su nombre reapareció en 2018, cuando fue capturado en Ayala, Morelos, junto con tres cómplices por delitos contra la salud. Aun así, recuperó la libertad meses después. Cada detención parecía un paréntesis breve antes de retomar el control de su territorio, protegido por una red de operadores locales y presuntos vínculos políticos de los tres niveles de gobierno.

Su captura definitiva ocurrió en octubre de 2025, durante un operativo en Cuautla encabezado por fuerzas estatales y federales. En el cateo se aseguraron armas, drogas y vehículos, además de computadoras y teléfonos que podrían contener registros de su red de operaciones.

El gobierno de Morelos celebró la detención como un golpe a los Guerreros Unidos, pero detrás de los comunicados oficiales quedó la

CORTESÍA



**JOSÉ ANTONIO “N”** fue procesado por los delitos de narcomenudeo y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

evidencia de un fracaso prolongado: durante más de una década, “El Vara” actuó con libertad, mientras las denuncias y asesinatos se acumulaban sin resolver.

¿Cómo pudo matar a 200 personas sin que las autoridades morelenses pudieran “echarle el guante”? Habría que preguntárselo a Antonio Ortiz Guarneros y a Uriel Carmona Gándara, quienes encabezaron la persecución del delito los últimos seis años.

En los archivos de inteligencia, su nombre aparece vinculado con decenas de homicidios y desapariciones forzadas. En algunos casos, se le señala como autor intelectual de ataques contra policías, en otros como responsable directo de ejecuciones ordenadas desde su base en Cuautla. No obstante, la mayor parte de esos casos carece de pruebas sólidas o testigos dispuestos a declarar. Los expedientes reposan incompletos, los nombres de las víctimas se diluyen en listas anónimas y los familiares siguen esperando justicia que probablemente nunca llegará.

En las calles donde su grupo dominaba, las amenazas se escribían en mantas, los castigos se ejecutaban a plena luz del día y el silencio era la única garantía de supervivencia. Los comerciantes pagaban cuotas, los alcaldes negociaban treguas y los cuerpos aparecían con mensajes intimidatorios. Así se consolidó el poder de “El Vara”, un hombre que supo aprovechar la debilidad institucional del Estado para erigir un imperio delictivo bajo la fachada de impunidad.

Hoy, tras su detención, el peso de la justicia parece insignificante frente a la magnitud de su historia criminal. Se le procesa por narcomenudeo y portación de armas, delitos menores comparados con los cientos de vidas que se le atribuyen. La cifra de 200 muertos se repite como un eco en los informes, pero sin pruebas, sin cuerpos y sin testigos, el número quedará como una referencia simbólica, un registro del horror más que una estadística judicial.

¿Qué sigue ahora? Con esa fama que le han creado de ser el autor de 200 homicidios lo más seguro es que asuma el liderazgo de la cárcel a donde lo manden, y desde ahí seguirá dirigiendo a su organización. Quisiéramos equivocarnos, pero desgraciadamente la experiencia nos dice que así ocurrirá.

Y resultará que, poco a poco, los delitos que le imputen se irán desvaneciendo conforme pase el tiempo. Los testigos no aceptarán comparecer, y las pruebas (armas, balas, videos) desaparecerán.

Los 200 muertos de “El Vara” son, en realidad, el reflejo de un sistema que permitió su poder y su silencio. Son los nombres que se perdieron entre expedientes olvidados, los rostros que el miedo borró de la memoria colectiva y las voces que nunca volverán a contarse. Y aunque su captura parezca un cierre, lo cierto es que la historia de “El Vara” apenas revela una parte de la profunda descomposición que sigue respirando en los márgenes del Estado mexicano.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

## UN ESCRITOR EN PROBLEMAS

### Secretos



DANIEL ZETINA

TOMADA DE LA WEB

Declararé algunos secretos de nosotros los escritores, o de muchos, sin importar género sexual o de escritura, edad, posición social, condición mental, alcoholismo o nivel cultural. Lo hago como un acto de catarsis y honestidad, es un juego y una sublimación confesional. No sirve para nada además de ayudar a mi desahogo y a tu interés por la vida ajena.

Lo primero es que la mayoría de los escritores escribimos gracias a los miedos que tenemos al vivir. Un día estamos llorando abrazando nuestras piernas en la regadera, sin saber qué pasará y días después estamos escribiendo sobre lo que nos espantó. Sí anhelamos las becas para escribir, queremos y creemos merecer una compensación antes o durante la redacción de nuestras obras. Son una forma de vida para muchos (sobre todo blancos), pero también cuentan como reconocimiento al trabajo previo.

Buscamos fama y fortuna, más la primera, porque eso reconforta nuestros hinchados egos y justifica nuestro trabajo y nuestro paso por el mundo. La fama nos ayuda a darnos ánimos para continuar con una vida que duele y asusta. La fortuna nos sirve para tener comodidad y ayudar a nuestras familias.

Por lo general vivimos con grandes y pequeñas dudas, tanto de lo más superficial como de lo más profundo. Es algo cansado y constante. No sabemos si nuestros libros serán buenos, o si le gustarán a alguien, pero tampoco si sobreviviremos lo suficiente para alcanzar el éxito o si nuestra salud tendrá solución. Las dudas no matan pero sí desgastan.

Muchas veces tomamos malas o pésimas decisiones, en especial al elegir pareja o madre/padre de nuestros críos, pero también al comprar casa, invertir nuestro dinero, confiar en alguien que nos roba dinero o al comprar cosas que no sean libros.

Igual elegimos mal a nuestros maestros literarios y al grupo literario al que pertenecemos, lo que ocasionalmente nos deja en la orfandad artística inicial o en el desprestigio absoluto.

Respecto de la suerte, la cual por lo general no se asoma por nuestra casa, la agradecemos, pero no nos confiamos de ella, porque puede desvanecerse como llegó. Es mejor verla como algo natural, sin aspavientos. Los escritores con mucha suerte son siempre aburridos, siempre.

En el amor somos torpes, erráticos, brutos y anticipados. Esto deja ver relaciones de pareja terriblemente malas, caóticas, o por el contrario aburridas y sosas. No busques en nuestros apasionados romances un ejemplo del amor, puedes perder mucho tiempo y dinero.

Nuestra misantropía es cierta. La mitad del tiempo odiamos a la humanidad a la que vendemos nuestros libros y dirigimos nuestros discursos. Quizás como cualquiera, pero en nuestro caso con mucha intensidad. Escribimos porque, si no, cometeríamos los más terribles crímenes (que terminarían siendo aburridos y olvidados, a diferencia de nuestra literatura). La envidia también es cierta: los escritores nos envidiamos entre nosotros. Envidiamos que alguien tenga cualquier éxito, pero también la belleza de la pareja ajena,



la simulada salud mental, la casa de Infonavit recién adquirida, la buena edición de los libros de otros, las ventas masivas, la roba bonita, los viajes, las libretas Moleskine, las plumas finas, los celulares nuevos...

La envidia nos hace leer, primero para comprobar que el libro del otro es malo y no debió ser publicado antes que el propio, pero también para criticar cada detalle, para hallar cada giro no logrado y para burlarnos de lo pésimo que escribe.

Claro que, si la obra, a nuestro entender, es buena, también la envidiamos por eso mismo. Del mismo modo, leemos las historias de éxito de otros autores, exclusivamente para torturarnos.

Nos disgustan los éxitos rápidos: premios a desconocidos, ventas de golpe, fama extendida.

Criticamos mucho en corto a otros autores como personas, parejas, escritores, editores, padres/madres, profesores, conferencistas. También por cómo se visten, por lo que beben y comen o porque son feos/guapos.

Por último: los escritores hacemos enemigos a aquellas personas a quienes envidiamos por su obra o sus presentaciones públicas, pero sobre todo porque tienen una mejor vida. Y somos algo falsos al admitirlo. Yo, por ejemplo, no tengo pleitos con escritor alguno ni soy enemigo de nadie (aunque, secretamente, sí me haya ganado alguno por ahí).

¿Quieres saber más secretos de escritores?

No me sigas en Tik Tok: @danielzetina-escritor

#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas

danielzetinaescritor@gmail.com

# Impulsa Morelos finanzas públicas sostenibles: Margarita González Saravia

» **INAUGURA LA** titular del Poder Ejecutivo el foro “Finanzas públicas sostenibles y fomento de la inversión para gobiernos subnacionales: movilidad vehicular, catastro e inversiones”

La gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó la inauguración del foro “Finanzas públicas sostenibles y fomento de la inversión para gobiernos subnacionales: movilidad vehicular, catastro e inversiones”, un espacio de diálogo técnico y político que busca fortalecer las finanzas públicas locales mediante el análisis de los impuestos vehiculares, la modernización digital de los registros públicos y catastros multipropósito.

El encuentro fue convocado por el Gobierno del Estado de Morelos, la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México y la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno Federal, con el propósito de impulsar políticas públicas sólidas, sostenibles y orientadas al desarrollo equilibrado de las entidades federativas.

Durante el acto protocolario, la mandataria estatal, acompañada por Edgar Maldonado Ceballos y Jorge Salazar Acosta, secretarios de Gobierno y Finanzas y Administración,



respectivamente, destacó que el fortalecimiento de las haciendas locales es clave para garantizar gobiernos más eficientes, con autonomía financiera y capacidad para responder a las necesidades sociales y económicas de la población. Asimismo,

refrendó el compromiso de Morelos con una administración fiscal responsable y una gestión transparente de los recursos públicos.

Por su parte, Fernando Renoir Baca Rivera, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Fe-

derativas de la SHCP, subrayó la importancia de repensar las finanzas públicas locales para fortalecer la gestión tributaria y promover el equilibrio presupuestario, a fin de que los gobiernos locales cuenten con la fortaleza financiera necesaria

para atender los programas de sus planes estatales de desarrollo.

En su participación, Pablo Torres Trejo, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, enfatizó que contar con finanzas sanas es una responsabilidad compartida entre los tres órdenes de gobierno, y que sólo en unidad se puede hacer frente a los retos en dicha materia, mediante acciones encaminadas a resolver las carencias y necesidades de la población. En este foro, desarrollado en la ciudad de Cuernavaca, participaron representantes de diversas entidades federativas, así como del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y Banobras, quienes compartieron experiencias, esquemas de financiamiento y mejores prácticas en inversión sostenible.

A lo largo de la jornada, que culmina este mismo jueves 06 de noviembre, se desarrollarán cuatro mesas de trabajo enfocadas en temas como impuestos vehiculares, modernización de los registros públicos y catastros, mecanismos de crédito y financiamiento público, así como fuentes de inversión para proyectos sostenibles.

Al cierre del encuentro, se construirá un diagnóstico compartido sobre los desafíos fiscales locales y se generarán recomendaciones para consolidar haciendas públicas sostenibles, capaces de impulsar el crecimiento económico y social de las regiones del país.



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

**PETRA RODRÍGUEZ URIOSTEGUI**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO  
Av. Morelos Sur No. 227  
Esq. Álvaro Obregón  
Col. Centro C.P. 62000  
Cuernavaca, Morelos  
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

**LEONILA ARELLANO VELÁZQUEZ**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA  
Av. Río Mayo No. 141  
Esq. Río Nazas  
Col. Vista Hermosa C.P. 62260  
Cuernavaca, Morelos  
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

**MARIA GABRIELA GUTIÉRREZ BRAVO**

HISPANO MEXICANA CUAUTLA  
Libramiento Cuautla  
Izucar de Matamoros  
Col. Juan Morales  
Yecapetla, Morelos  
Tel. (01 735) 102.98.36

# Realizará el IEBEM redistribución de personal en escuelas

» SE REVISAN asignaciones y requerimientos en planteles para evitar excedentes y carencias: Aguirre Espitia

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El encargado de despacho de la dirección del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Raúl Aguirre Espitia, reconoció que hay concentración de plazas y más personal en algunas escuelas, por lo que junto con el sindicato magisterial se habrán de revisar los requerimientos escolares. El tema de asignación de plazas y centros de trabajo volvió a relucir en la Secundaria 13 de Cuernavaca “Rosario Castellanos”, donde se hizo una investigación a fondo por denuncias contra el director del plantel por acoso y otras anomalías. Como resultado, se derivaron 70 observaciones, y entre ellas se identificó la asignación de 11 prefectos, 12 administrativos espe-

cializados, dos comisarios y alrededor de 200 horas excedidas. Entrevistado sobre el exceso de recurso humano en algunas escuelas, como la ya mencionada, en contraste con la falta de maestros en otras, el directivo del IEBEM reconoció que en varios centros escolares se dio esta situación en administraciones anteriores. Expuso que a su llegada observó que “hay varias escuelas que efectivamen-



RAÚL AGUIRRE ESPITIA, director del IEBEM.

te tienen mayor concentración de apoyo administrativo del que requieren, y muchas ocasiones esto se debe a que el trabajador solicita cambio a un cen-

# A proceso penal, custodio por falsificación de documentos

MACIEL CALVO

Un juez de control vinculó a proceso a un custodio por el presunto delito de falsificación de documento y uso de documento falso, tras presentar incapacidades apócrifas para no presentarse a laborar. De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), el servidor público adscrito al sistema penitenciario estatal presentó ante sus superiores varios certificados de incapacidad supuestamente expedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para justificar sus ausencias laborales. Según la indagatoria, los justificantes médicos tenían la firma de un supuesto galeno que ya estaba jubilado, y las autoridades del IMSS negaron haber expedido incapacidades para solventar la inasistencia del servidor público a su trabajo en el centro penitenciario. Por tal razón, el custodio, identificado como Julio César “N”, fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de falsificación de documento y uso de documento falso. El juez impuso como medida cautelar al imputado la obligación de acudir a firmar periódicamente ante la UMECA y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. Este es uno de varios casos de custodios que han sido sometidos a proceso penal por la falsificación de incapacidades médicas. Incluso, hay otros casos de elementos del sistema penitenciario que han sido imputados por presuntamente falsificar documentos para obtener jubilaciones.

maciel@launion.com.mx



El Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 38 fracción LXII, 108, 109 y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; 63 y 66 fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos; 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de los Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca y por acuerdo de Cabildo: “ACUERDO SO/AC-252/25-I-2023”; Por el que se reconocen oficialmente las colonias y demarcaciones delegacionales y sus límites territoriales en el Municipio de Cuernavaca.

## CONVOCA

A la ciudadanía, habitantes de las colonias, barrios, fraccionamientos y conjuntos habitacionales del Municipio de Cuernavaca, Morelos, que por Delegación se ordenan de la siguiente forma: **Delegación Antonio Barona Rojas:** Amate Redondo, Antonio Barona Centro, Antonio Barona sección 1, Antonio Barona Sección 2, Antonio Barona Sección 3, Bello Horizonte, Bosques de Cuernavaca, Bosques de la Florida, Cerritos Barona, Cerritos de García, Delicias, El Mascareño, El Universo, Federación, Guayabos, Jardines de Zoquipa, Jardines las Delicias, Las Flores, Loma Bonita Oriente, México Lindo, Papayos, Paraíso de las Flores, Primavera, Provincias del Canadá, San Jerónimo de Ahuatepec, Unidad deportiva. **Delegación Benito Juárez García:** Barrio de la Estación, Base Tranquilidad, Benito Juárez, Bondies, Centro, Club de Golf, Condominio Chapultepec, Copa de Oro, Del Empleado, El Vergel, Extensión Delicias, Extensión Vista Hermosa, Gualupita, Jacarandas, Jardines de Cuernavaca, Jardines de Reforma, La Carolina, La Esperanza, La Estación, La Estrella, Las Palmas, Lomas de la Selva, Lomas de la Selva Oriente, Lomas de Vista Hermosa, Lomas del Miraval, Los Volcanes, Miguel Hidalgo, Miraval, Pílancon, Quintas Martha, Reforma, Rinconada Vista Hermosa, Santa Veracruz, Teopanzolco, Tezontepic, Unidad Habitacional Teopanzolco, Vista Hermosa. **Delegación Emiliano Zapata Salazar:** Adolfo López Mateos, Ahuehuettla, Alarcón, Bella Vista, Blanca Universidad, Buenavista, Condominio Bugambilias, Cuauhtémoc, El Copalito, El Mirador, El Ocote, El Veladero, Fraccionamiento Analco, Fraccionamiento Lomas de Cortes, Fraccionamiento Maravillas, Gloria Almada de Bejarano, Independencia, Insurgentes, Jardín Tetela, Jardines de Ahuatepec, Jiqualpan, La Caminera, La Herradura, La Mojonera, La Ocotea, La Paloma, Lienzo el Charro, Loma Bonita, Loma Linda, Lomas de Ahuatepec, Lomas de Chamilpa, Lomas de Cortes, Lomas de la Pradera, Lomas de la Selva Norte, Lomas Verdes, Los Faroles, Los Limoneros, Los Ramos, Nogales, Pradera, Prados de Cuernavaca, Provincias de Jerusalén, Rancho Alegre, Rancho Cortes, Recursos Hidráulicos, Rincón del Valle, Río Balsas, Rodolfo López de Nava, Salvador, Saizarraraz, Satón Cristóbal, San Salvador, Tecmulco, Tezontitlan, Tepapan, Texcaltepec, Tlattepeco, Tlaquilompan, Unidad Habitacional Lomas de Cortes, Universidad, Veranda, Villa Santiago, Xicapan, Zona Militar. **Delegación: Lázaro Cárdenas del Río:** 28 de Marzo, Adolfo López Mateos, Ajonjolinar, Ampliación Lázaro Cárdenas, Ampliación Lázaro Cárdenas del Río, Cantarranas, Ejidos de Acapantzingo, El Palmer, El Polvorín, Internado Palmira, Jardines de Acapantzingo, La Parota, Las Águilas, Las Garzas, Las Quintas, Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas del Río, Lázaro Cárdenas Loma Bonita, Loma del Águila, Los Cizos, Mina Cinco, Palmira, Pílares, Acapantzingo, Primavera Tepayac, Primero de Mayo, Quintana Roo, Rinconada Palmira, Tabachines, Unidad Habitacional Cantarranas, Unidad Habitacional Fovissite las Águilas. **Delegación: Mariano Matamoros:** Ampliación Lagunilla, Ampliación Nueva Santa María, Benito Juárez, Chulavista, La Carpa, El Cebadal, Jardines del Edén, Lagunilla, Iterero de san Antón, Lomas de los Amates, Maravillas Unión, Nueva Santa María, Nueva Tenochtitlan, Unión, Unión Primera Sección, Unión Segunda Sección. **Delegación: Miguel Hidalgo y Costilla:** Alegría, Ciudad Chapultepec, Flores Magón Primer Fracc., Flores Magón Quinto Fracc., Flores Magón Segundo Fracc., Joya de los Jilgueros, Los Limones, Mártires del Río Blanco, Milpillias, Puerta del Sol, Ramón Hernández Navarro, Revolución, Santa Martha, Tulipanes, Unidad Habitacional Ciudad Chapultepec, Unidad Habitacional Morelos, Villas del Lago, Zodiaco. **Delegación: Plutarco Elías Calles:** Adolfo Ruiz Cortines, Ahuatlan, Ahuatlan Tzompantle, Alta Vista, Ampliación Alta Vista, Del Bosque, El Tecolote Barrancas, Hacienda Tetela, José López Portillo, La Cañada, La Tranca, Loma Hermosa, Loma Sol, Lomas de Atzingo, Lomas de Coyuca, Lomas de San Antón, Lomas Tetela, Margarita Mazza de Juárez, Minas de Atzingo, Plan de Ayala, Plan de Ayala Barrancas, Provinciana, Rancho Tetela,

Sanatierra, Santa Fe, Tonintana, Tzompantle Norte, Tzompantle Sur, Unidad Habitacional Ahuatlan. **Delegación: Vicente Guerrero:** Ampliación Chapultepec, Ampliación Satélite, Bosques de Chapultepec, Condominio Cuauhnahuac, Del Lago, Emiliano Zapata, Las Granjas, Lomas del Mirador, Manantiales, Satélite, Vicente Estrada Cajigal, Vicente Guerrero. **A participar en la elección de los Consejos Municipales de Participación Social del Municipio, que se realizará el día domingo 23 de noviembre del año dos mil veinticinco, de acuerdo a las siguientes:**

## BASES

**PRIMERA.-** La organización, desarrollo, vigilancia y calificación del proceso de elección de los Consejos Municipales de Participación Social, estará a cargo de la Comisión Organizadora, con fundamento en los artículos 15 y 16 del Reglamento de Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca, y estará integrada de la siguiente manera: I. La persona titular de la Presidencia Municipal o quien este designe como presidente de la Comisión; II. La persona titular de la Sindicatura Municipal; III. El Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; IV. El Regidor de Bienestar Social; V. El Regidor de Participación Ciudadana, y VI. El Regidor representante de la primer minoría. En la toma de decisiones todos tendrán derecho a voz y voto y en caso de empate, la persona titular de la Presidencia Municipal o su representante tendrá voto de calidad. Aunado a lo anterior, fungirá como Secretario Técnico de dicha comisión la persona titular de la Dirección General de Política Municipal, así mismo la persona titular de la Dirección de Participación Ciudadana coadyuvará en los trabajos de la Comisión, junto con un representante del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, dichas personas únicamente tendrán derecho a voz. **SEGUNDA.-** La elección de los Consejos Municipales de Participación Social, se llevará a cabo conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Reglamento de los Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca, aplicando supletoriamente el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, en las unidades territoriales reconocidas dentro del Acuerdo de Cabildo: “Acuerdo SO/AC-252/25-I-2023, por el que se reconocen oficialmente las colonias y demarcaciones delegacionales y sus límites territoriales en el Municipio de Cuernavaca.” **TERCERA.-** Solamente podrán participar en el proceso de elección las personas vecinas de las colonias que se señalen en la presente convocatoria y que se encuentren reconocidas en el Acuerdo de Cabildo: “Acuerdo SO/AC-252/25-I-2023, por el que se reconocen oficialmente las colonias y demarcaciones delegacionales y sus límites territoriales en el Municipio de Cuernavaca.” y cuyo domicilio pertenezca a la demarcación y/o colonia, barrio, fraccionamiento o conjunto habitacional de la elección y cuente con credencial para votar con fotografía, vigente. **CUARTA.-** El registro de candidatos estará coordinado por la Dirección General de Política Municipal y se efectuará en el Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicado en calle Motolinía #2, antes #13 esq. Netzahualcōyōtl, colonia Centro C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, en las instalaciones del edificio socialmente conocido como “Papagayo”, en el módulo que correspondía a su Delegación. **QUINTA.-** El registro de candidatos dará inicio el día lunes 03 de noviembre, del año 2025, durante un horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y se cerrará el día viernes 07 de noviembre del año 2025, a las 15:00 horas. Cada planilla podrá elegir un color distintivo, para efectos de la elección, el cual podrá elegir conforme al orden de registro. **SEXTA.-** El día miércoles 12 de noviembre del año 2025, se emitirá el dictamen con la lista de las planillas debidamente registradas. **SEPTIMA.-** El período de proselitismo dará inicio el día 12 de noviembre del 2025, a partir del momento en que le sea entregado al candidato la constancia de registro de candidatura y concluirá el día viernes 21 de noviembre del 2025, a las 23:59 horas, en lo conducente deberá apegarse a las condiciones establecidas para campañas de candidatos, conforme a lo establecido por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos. **OCTAVA.-** Los miembros de las agrupaciones de la ciudadanía interesada que deseen participar,

tro más cercano a su domicilio y de acuerdo a como lo hayan gestionado”. Dijo que esto podría llegar a ser irregular y en cada caso se tendrían que analizar las plazas asignadas, tanto en primarias como en secundarias. Dijo que este proceso se habrá de realizar con respeto a derechos de los trabajadores, de manera conjunta con el sindicato, para redistribuir en función de lo que sea mejor para el servicio educativo. Por otro lado, dijo que el caso de las denuncias de maestras en contra del director de la secundaria está en revisión. Mencionó que a pesar de que las quejas y denuncias de trabajadoras en ese plantel iniciaron en el 2022, cuando él

llegó al instituto no había expediente. Por lo tanto, iniciaron el proceso de investigación recabando elementos. Este jueves, maestras de dicha secundaria protestaron en las oficinas del IEBEM en demanda de la salida del director, pues ya pasaron varios meses y no hay resolución. El directivo mencionó que en algunas escuelas se autorizó la asignación de profesores, pero admitió que en otras hay menos personal. Además, refirió que el caso del director de esa escuela, denunciado por maestras por acoso laboral y escolar, está en resolución.

tlauilipreciado@gmail.com

## CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS, A LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA SABED:

## CONSIDERANDO

Que los Consejos Municipales de Participación Social, son el instrumento que promueve e integra la participación plural y democrática de la sociedad, así como los esfuerzos de la administración pública en las acciones inherentes al Gobierno Municipal; tendrán como objetivo fundamental establecer espacios de participación de la comunidad para su propio desarrollo y la propuesta de los programas de acción que realice el Gobierno Municipal; atenderán a la estructura sectorial, territorial e institucional que a cada uno le asigne el Ayuntamiento.

deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de Residencia expedida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, la cual será gratuita (Expedida en la Junta Municipal de Recrutamiento y Registro de Población).
- Credencial de elector con fotografía vigente y que corresponda a la demarcación en la cual desea participar.
- Oficio de aceptación al cargo, proporcionado al momento del registro en el cual consta la disposición necesaria para desempeñar adecuadamente el cargo.
- Suscribir convenio de civilidad política, proporcionado al momento del registro.
- Saber leer y escribir.
- Presentar oficio en el cual conste la estructura de la agrupación conformada para participar en la elección con nombre y cargo de cada integrante; Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales y sus respectivos suplentes.
- Tener un plan de trabajo con claros beneficios sociales.
- En caso de que los representantes sean distintos a los de la planilla deberán presentar copia de credencial de elector con fotografía vigente, de dos representantes (propietario y suplente), ante la Comisión Organizadora (En relación a la base DÉCIMA).
- El Presidente de Consejo Municipal de Participación Social en funciones podrá ser reelecto únicamente para un periodo adicional de gestión consecutiva, siempre y cuando se haya separado de su actual cargo, debiendo presentar su renuncia y ratificación por escrito al momento del registro. El suplente, debe cumplir con los requisitos establecidos podrá contender en calidad de propietario.
- Presentar un plan de reciclaje de la propaganda que utilizaran en campaña. Deberá considerarse que toda propaganda impresa deberá ser reciclable, fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud y el medio ambiente.

**El inciso a)** aplicarán únicamente para el presidente y suplente de cada una de las planillas registradas.

**Nota:** No desempeñar cargo alguno en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, con fundamento en el artículo 4 del Reglamento de los Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca.

**NOVENA.-** La elección se efectuará el día domingo 23 de noviembre del año 2025 a partir de las 9:00 horas y cerrará a las 16:00 horas. Será mediante voto popular directo depositado en urna transparente, conforme al principio de mayoría relativa.

**DÉCIMA.-** Los candidatos tienen derecho a nominar a dos representantes (propietario y suplente) ante la Comisión Organizadora y ante la mesa receptora de votación, el suplente solo podrá entrar en funciones en ausencia del propietario y deberán presentar su acreditación como representantes al inicio de la jornada electoral, ante cada una de las mesas que se instalen para tal efecto; los representantes únicamente fungirán como observadores, dichos representantes deberán contar con credencial de elector con fotografía vigente y ser vecinos de la colonia; barrio; fraccionamiento y/o conjunto habitacional del que se trate.

**DÉCIMA PRIMERA.-** Las mesas receptoras del voto se integrarán con un Presidente, un Secretario y un Escrutador que serán servidores públicos al servicio del Ayuntamiento de Cuernavaca, designados por la Comisión Organizadora; quienes se encargarán del desarrollo y vigilancia de la jornada electoral y tendrán facultades para resolver cualquier tipo de diferencias y conflictos que puedan surgir durante el proceso de elección. Podrán auxiliarse de las personas o medios que estimen pertinentes para garantizar el buen desarrollo del mismo.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** Las mesas receptoras del voto se instalarán en los lugares debidamente acordados por la Comisión Organizadora y serán publicadas tres días antes de la jornada electoral en los centros de votación, así mismo, votarán en cada casilla, la ciudadanía que cuente con credencial de elector con fotografía vigente, en la que aparezca el nombre de la colonia, barrio, fraccionamiento o conjunto habitacional en que pretenda votar.

**DÉCIMA TERCERA.-** En caso de que el Presidente

de la mesa receptora de votos no pueda dar solución al problema, se le informará a la Comisión Organizadora, quien tomará las medidas pertinentes para resolver las contingencias que puedan llegar a presentarse. **DÉCIMA CUARTA.-** El Presidente de la mesa receptora de votos levantará el acta correspondiente a la jornada electoral, que contemplará: inicio y cierre de la jornada, incidentes registrados durante el proceso, cierre de la votación, resultados de la votación y clausura de la casilla. **DÉCIMA QUINTA.-** Recepción de medios de Impugnación: Contra las resoluciones que emita la Comisión Organizadora podrá interponerse los siguientes medios de impugnación y defensa: I. Escrito de Protesta; II. Recurso de Revisión, y III. Recurso de Inconformidad. Ante las anomalías de los participantes en el proceso, los interesados podrán presentar su Escrito de Protesta ante la Comisión Organizadora hasta el cierre de las casillas en el día de la elección, misma que tendrá un plazo de 72 horas para resolver dicha protesta. **El Recurso de Revisión procederá en contra de los actos o resoluciones de la Comisión Organizadora y deberá interponerlos el Titular de la planilla ante la Comisión Organizadora, dentro de las veinticuatro horas siguientes al momento en que el interesado sea notificado por cualquier medio o tenga conocimiento del acto o resolución que se impugna. Este tipo de recurso será resuelto por la comisión dentro de un plazo no mayor a cuarenta y ocho horas después de recibido el mismo.** El recurso de inconformidad se hará valer contra los resultados de la elección o contra los actos o resoluciones de la Comisión Organizadora y deberá interponerlos el Titular de la planilla ante el Ayuntamiento, dentro de las veinticuatro horas siguientes al momento en que el interesado sea notificado por cualquier medio o tenga conocimiento del acto o resolución que se impugna, mismo que será resuelto por el Cabildo, dentro de un plazo no mayor de diez días después de concluida la elección y su fallo será definitivo e inatacable.

Los recursos previstos en el presente Reglamento deberán contener los requisitos que establece el artículo 106 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentándose en el lugar que indique la Comisión Organizadora, en días y horas hábiles; a excepción del día de la elección. **DÉCIMA SEXTA.-** La calificación del proceso electoral la llevará a cabo la Comisión Organizadora en un plazo no mayor a siete días después de concluir el proceso electoral, y remitirá al Cabildo el resultado de la calificación.

**DÉCIMA SÉPTIMA.-** El Ayuntamiento declarará válidas las elecciones el día 30 de noviembre del año 2025 y será difundido a través de sus redes sociales.

**DÉCIMA OCTAVA.-** El día 01 de diciembre del año 2025 deberán tomar protesta los Consejos Municipales de Participación Social que resulten electos. **DÉCIMA NOVENA.-** El cargo de miembro del Consejo Municipal de Participación Social será honorífico y por el desempeño del mismo no se percibirá remuneración alguna.

**VIGESIMA.-** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora y/o en su defecto por el Cabildo. Se expide la presente en la ciudad de Cuernavaca, Morelos a los 29 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

## ATENTAMENTE POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

PAULA TRADE HIDALGO  
SÍNDICA MUNICIPAL

ELIA ORTIZ GARCÍA  
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS; Y DE IGUALDAD Y EQUITAD DE GÉNERO.

MIRIAM AIDEE BARRAJAS BASILLO  
REGIDORA DE POLÍTICA MUNICIPAL SECRETARÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN.

PAZ HERNÁNDEZ PARDO  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS; DESARROLLO AGROPECUARIO; RELACIONES PÚBLICAS; Y COMUNICACIÓN SOCIAL; Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

SERGIO HUGO BARÓN PULIDO  
REGIDOR DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, REPRESENTANTE DE LOS REGIDORES DE LA PRIMERA MINORÍA.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA MUNICIPAL SECRETARÍA TÉCNICA

JUSTINA DURÁN NAVARRETE  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y COADYUVANTE EN LOS TRABAJOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

JOSÉ ANTONIO BARENOQUE VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Exhibición de autos antiguos.



Mauricio Suárez.

# 90 años GM en México

## Un gran evento en familia

Antonio Israel Aguilar

Para celebrar los **90 años GM en México**, Chevrolet Cuernavaca, sucursal Las Palmas llevó a cabo un evento especial al que invitó a sus clientes y amigos que han sido fieles a esta marca automotriz con mucha historia.

Los asistentes fueron recibidos con un coctel y las mejores atenciones por parte de los anfitriones. En el lugar se exhibieron sublimes autos antiguos que se compaginaron con sus nuevos modelos; hubo un gran ambiente con dos grupos de rock: Alzhéimer y Deimos Fobos Live. Para el acto oficial se proyectó el video conmemorativo de los 90 años GM en México, se entregaron reconocimientos a los dueños de las joyas automovilísticas y se entregó el premio de una rifa.

Se invitó al Morelos Classic Auto & Moto que se realizará los días ocho y nueve de noviembre de 2025 en la Hacienda de Temixco. Mauricio Suárez, gerente general de las tres agencias GM Cuernavaca, agradeció a todos su asistencia y preferencia: "General Motors es una marca que lleva casi 100 años en el mercado a nivel



Soco Pagaza y Andrea Beltrán.



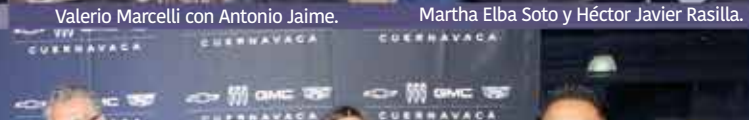
Luis Casas, Mauricio Suárez y Fredy Coronas.



Mauricio Suárez y Laura Vega.



José María Pérez Gavilán y Jimmy Smithers.



Valerio Marcelli con Antonio Jaime.



Martha Elba Soto y Héctor Javier Rasilla.



Canal de Lujo Las Palmas.



Luis y Mónica Casas.



Paty Islas, Fernando Gonini, Dulce Atrisco, Emiliano Reza y Luis Alberto Aragón

mundial y en México 90 años. Eso habla de la constancia, innovación que ha tenido durante todos estos años y creo que la parte de diseño de producto, la seguridad con la que siempre se ha caracterizado, es un ejemplo de porqué se ha mantenido durante tantos años. Somos privilegiados, no solamente es con Chevrolet, sino con Buick, GMC y Cadillac".

Por último, invitó a toda la gente a que "venga a conocer los nuevos productos de General Motors, realmente las nuevas tecnologías. Ahorita ya tenemos vehículos cien por ciento eléctricos; el próximo mes lanzamos el primer vehículo híbrido y, bueno, los vehículos de combustión interna que tenemos toda la gama y segmentos, donde es la mejor oportunidad para hacerte de un vehículo GM".

» CON CHEFS Y ESPECIALISTAS INTERNACIONALES

## Recibe Morelos el X Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana

» **DEL 7** al 9 de noviembre, Cuernavaca será sede del evento, con especialistas de Italia, España, Francia, Marruecos y México

» **EL ENCUENTRO** fortalecerá el turismo cultural y gastronómico de Morelos, con más de 20 conferencias y muestras culinarias en la Plaza General Emiliano Zapata Salazar y el Centro Cultural Jardín Borda



El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, afina los preparativos para el X Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, encuentro internacional que del 7 al 9 de noviembre convertirá a Cuernavaca en el punto de encuentro entre tradición, innovación y cooperación gastronómica. El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, destacó que el foro “posiciona a Morelos como un referente del turismo gastronómico y cultural, al reunir a las y los protagonistas de la cocina mundial en un espacio de aprendizaje e intercambio que fortale-

ce la identidad, el orgullo y la economía local”.

Entre las personalidades internacionales invitadas se encuentran Patrizia Nardi, experta de la UNESCO y coordinadora del Acuerdo de Calabria para la Salvaguardia de las Cocinas Tradicionales; el chef Pietro Catzola, responsable de las cocinas del Palacio del Quirinal en Italia; y el chef Danilo Diana, promotor del patrimonio culinario mediterráneo. Desde España participará Juan Ángel Vela del Campo, académico de la Real Academia de Gastronomía; y de Francia, Ingrid Paillet, fundadora de “Mi Tiendita

París” y promotora de la cocina mexicana en Europa. También se contará con una delegación de Marruecos, que formará parte de la mesa “Turismo, territorio y sostenibilidad en las cocinas del mundo”.

Por México, participarán Ivonne Madrid, directora de Fundación Alsea, con la conferencia “Sustentabilidad y alimentación responsable”; y el chef José Burela Picazzo, del Conservatorio Gastronómico de Veracruz, quien integrará el conversatorio “Los arroces en las cazuelas del mundo”. Michoacán, estado invitado de honor, estará representado por las emblemáticas cocineras Benedicta Alejo Vargas, Antonina González Leandro, Catalina García Vargas y Victoria González Chávez, reconocidas por su papel en la declaratoria de la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

El Centro Cultural Jardín Borda albergará el programa académico, con más de 20 conferencias sobre patrimonio, sostenibilidad y cooperación culinaria. En paralelo, la Plaza General Emiliano Zapata Salazar será escenario del Carrusel Gastronómico, el Mercado de las Cocinas de México y la Expo Agroalimentaria y Artesanal, donde las y los visitantes podrán disfrutar degustaciones, talleres y experiencias sensoriales que celebran la riqueza culinaria de México. Con este encuentro, Morelos reafirma su liderazgo como destino de convergencia entre tradición y futuro, y consolida la visión de la gobernadora Margarita González Saravia de proyectar a la Primavera de México como epicentro del turismo cultural, gastronómico y sostenible del país, subrayó el secretario Altafi Valladares.

## Alerta Tania Valentina Rodríguez sobre daño ambiental por incendios en Tlalnepantla

» La diputada exhorta a restaurar y proteger las áreas forestales afectadas

En sesión del Pleno del Congreso del estado de Morelos, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), presentó una proposición con punto de acuerdo mediante el que se exhorta a diversas autoridades estatales y municipales, en coordinación con instancias federales, a realizar acciones inmediatas para la restauración de las áreas forestales afectadas por los incendios registrados en el municipio de Tlalnepantla durante la presente anualidad. Durante su intervención, la legisladora señaló que “Tlalnepantla es uno de los municipios más altos y ricos en biodiversidad de nuestro estado. Más del 60% de su territorio es forestal, hogar de especies como el venado cola blanca, el puma, el coyote y el lobo. La pérdida de estos ecosistemas compromete no solo el equilibrio ambiental, sino también el bienestar de las comunidades que dependen de ellos”.

El punto de acuerdo propone diseñar e implementar programas de restauración y reforestación en las áreas afectadas por los incendios, reforzar la vigilancia y protección legal de las zonas forestales para impedir el cambio de uso de suelo, y fortalecer



**EL EXHORTO BUSCA** preservar el patrimonio natural de Morelos, dijo la diputada en la sesión legislativa de ayer.

la prevención de incendios forestales, mediante la participación comunitaria, capacitación y equipamiento de brigadas locales.

Asimismo, solicitar a las autoridades ambientales federales y estatales ejercer sus facultades de inspección, vigilancia y sanción ante posibles infracciones, además de requerir informes periódicos al Congreso del estado sobre los avances y resultados de las acciones implementadas.

“Este exhorto busca preservar el patrimonio natural de Morelos, garantizar la recuperación de nuestros ecosistemas y fortalecer la prevención de

incendios forestales. Cuidar nuestros bosques es cuidar la vida misma, es proteger el futuro de nuestras hijas e hijos”, subrayó Rodríguez Ruiz.

Finalmente, la diputada del PT hizo un llamado a la corresponsabilidad institucional y social, al destacar que la protección ambiental debe ser una política pública prioritaria y sostenida. “No podemos ser indiferentes ante la pérdida de nuestros bosques. Desde este Congreso, reiteramos nuestro compromiso con la naturaleza, con las comunidades rurales y con el futuro sustentable de Morelos”, concluyó.

TONY RIVERA

## Van a proceso penal tres policías que agredieron a una mujer

» Son señalados por la probable comisión de los delitos de lesiones agravadas, abuso de autoridad y violación

MACIEL CALVO

Tres policías fueron sujetos a proceso penal por la probable comisión de los delitos de lesiones agravadas, abuso de autoridad y violación, cometidos en agravio de una mujer en el municipio de Zacatepec.

El juez de control determinó que la Fiscalía Regional Sur Poniente presentó los indicios suficientes para imputar y sujetar a proceso penal a los tres elementos, dos mujeres policías de la corporación de Zacatepec y un oficial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos adscrito a este municipio.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso a María Isabel “N” y Sandra “N” por los delitos de lesiones agravadas y abuso de autoridad, y les impuso como

medida cautelar la firma periódica mensual y la prohibición de acercarse a la víctima.

Mientras que el policía estatal Jesús “N” fue vinculado a proceso por los delitos de violación, lesiones agravadas y abuso de autoridad, y al estar acusado de un delito grave, el juez mantuvo la prisión preventiva como medida cautelar y fijó el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con la fiscalía, la víctima denunció que el pasado 22 de octubre sufrió agresiones físicas y verbales por parte de los elementos, y fue violentada de forma sexual por Jesús “N”.

Tras reunir indicios para la integración de la carpeta de investigación por parte del agente del Ministerio Público, se libró y ejecutó la aprehensión de los policías implicados en los hechos.

maciel@launion.com.mx

## SCJN reconoce a Tetelcingo como tercera interesada en controversia

» La Corte destaca precedente, al reconocer a la comunidad indígena el carácter de sujeto de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio

MACIEL CALVO

La presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció a Tetelcingo como tercera interesada en la controversia constitucional 30/2018, con lo cual se fijó el primer precedente en el que a una comunidad indígena se le otorga esa calidad jurídica.

Sin embargo, el reconocimiento tendrá sólo como efecto ejercer algunos derechos procesales como acceder al expediente y copias, en virtud de que la sentencia ya fue declarada por el tribunal constitucional como cumplida.

A través de un comunicado, la llamada nueva Corte calificó esta decisión como de “gran relevancia histórica”, porque marca un precedente inédito al reconocer a la comunidad indígena de Tetelcingo, perteneciente al municipio de Cuautla, Morelos, su carácter de sujeto de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformado el 30 de septiembre de 2024.

La SCJN, presidida por el abogado indígena mixteco Hugo Aguilar Ortiz, destacó que el reconocimiento de la capacidad jurídica de las comunidades indígenas representa un paso decisivo hacia una democracia constitucional más plural e incluyente, al ampliar los canales de acceso a la justicia y garantizar la participación efectiva de los pueblos originarios en la defensa de sus derechos.

Con esta determinación, destacó el comunicado, la nueva Corte reafirma su compromiso con el fortalecimiento del Estado constitucional

de derecho y con el reconocimiento pleno de los pueblos y comunidades indígenas como actores legítimos en las controversias constitucionales que inciden en sus derechos o intereses colectivos.

También, dijo, avanza en la consolidación de un modelo de justicia intercultural, basado en el respeto a la autonomía, la libre determinación y la diversidad de los pueblos indígenas, asegurando su voz y representación en las decisiones públicas que les conciernen.

Esta decisión deriva de la controversia constitucional 30/20218, promovida por el Ayuntamiento de Cuautla, que buscaba la invalidez del Decreto 2341 de Morelos, que creaba el municipio de Tetelcingo.

En septiembre de 2019, el tribunal constitucional invalidó el decreto de creación del municipio de Tetelcingo, únicamente para efecto de que se realizara la consulta a las comunidades indígenas prevista en el artículo 2 de la Constitución federal, antes de resolver definitivamente sobre la creación del nuevo municipio.

En virtud de que la resolución de la controversia constitucional ya fue declarada cumplida el pasado 4 de junio de 2025, el reconocimiento de Tetelcingo, como tercera interesada, le permitirá a la comunidad ejercer derechos procesales en el expediente, tales como consultar el expediente, solicitar copias simples o certificadas, designar delegados y promover actuaciones que consideren pertinentes para la defensa de sus intereses colectivos, relacionadas con la fase de ejecución o seguimiento del cumplimiento de la sentencia original.

maciel@launion.com.mx

**FESTIVAL**  
**LUZ Y RAÍCES**

08 NOV.



UN ESPECTÁCULO INTERNACIONAL DE  
LUZ, MÚSICA Y GASTRONOMÍA

ACCESO POR DONATIVO

ARENA TEQUES • TEQUESQUITENGO • MORELOS  
EVENTO CON CAUSA A BENEFICIO DE IMAYINA

MÁS INFORMACIÓN  
[morelos.gob.mx/xochicalco](http://morelos.gob.mx/xochicalco)

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNIE  
La Primavera de México

CARTELERA  
XOCHICALCO  
TIERRA DE ENCUENTROS

**FESTIVAL**  
**INTERNACIONAL**  
**GASTRONÓMICO**

**Sabor**  
**es**  
**Morelos**  
**2025**

**CUERNAVACA**  
**6 Y 7 DE DICIEMBRE**  
**CALLE HIDALGO, CENTRO**

[morelos.gob.mx/xochicalco](http://morelos.gob.mx/xochicalco)

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNIE  
ECONOMÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO  
TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO  
CARTELERA  
XOCHICALCO  
TIERRA DE ENCUENTROS  
MORELOS La Primavera de México

**UNIVERSIDAD**  
**GUÍZAR Y VALENCIA**

**¡REVALIDA TUS MATERIAS**  
**CON NOSOTROS!**

CONTAMOS CON:

- Preparatoria.
- Licenciatura.
- Maestría.

**¡PREGUNTA POR**  
**NUESTRAS**  
**PROMOCIONES!**

CONTÁCTANOS:  
[777-207-04-25](https://www.whatsapp.com/business/profile/7772070425)

CONTÁCTANOS:  
[777-243-10-34](tel:7772431034)

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS




# Reconoce Congreso labor de trabajadores de radio y televisión

» **DISTINGUE EL** Legislativo estatal el trabajo de los periodistas Lizzette Larraguivel y Hugo Tenorio Cedeño, con los reconocimientos “Don Jaime Morales Guillén” y “Don Roberto Armendáriz Páez”, respectivamente



**LIZZETTE LARRAGUIVEL Y** Hugo Tenorio Cedeño fueron reconocidos, en sesión solemne de la LVI Legislatura, por la conmemoración del Día de la Trabajadora y el Trabajador de la Radio y la Televisión en el Estado de Morelos.

En el marco de la conmemoración del Día de la Trabajadora y el Trabajador de la Radio y la Televisión en el Estado de Morelos, y a través de la Comisión de Educación y Cultura, que preside la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, la LVI Legislatura entregó los reconocimientos “Don Jaime Morales Guillén” y “Don Roberto Armendáriz Páez” a los periodistas Lizzette Patricia Larraguivel Fernández y Hugo Tenorio Cedeño, respectivamente, y de quienes se destacó su trayectoria, talento, disciplina y compromiso al frente de los medios de comunicación.

Al hacer uso de la voz, la presidenta de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza afirmó que esta celebración “es, además, un homenaje al talento, la disciplina y el compromiso de quienes, con su voz

o su mirada, han hecho de la comunicación un puente entre la sociedad y su verdad. Porque la radio y la televisión no solo informan: forman, acompañan y construyen comunidad”.

“Ustedes son ejemplo de que comunicar es también un acto de amor a la comunidad, una forma de educar, una manera de construir la paz”, resaltó Ruth Cleotilde Rodríguez durante la sesión ordinaria con protocolo de solemne, donde dijo que “el reconocimiento recae en dos referentes de nuestra comunicación contemporánea, cuyos caminos, distintos pero convergentes, tienen un mismo punto de encuentro: la vocación de servir al pueblo a través de la palabra”.

Al hablar a nombre de la LVI Legislatura, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Isaac Pimentel Mejía, destacó la trayectoria de los

galardonados, y consideró que las y los trabajadores de la radio y la televisión son “los faros de luz en el panorama informativo” estatal, al subrayar que “el mejor reconocimiento que podemos darles es el respeto estricto a su libertad de expresión. Y ese respeto, tengan la certeza, es una garantía en esta soberanía”.

Reconoció el compromiso social que demuestran al documentar historias, promover nuestra cultura y ejercer la crítica constructiva que mantiene viva la rendición de cuentas; reafirmó el compromiso del Poder Legislativo de valorar y salvaguardar el ejercicio libre del periodismo y la comunicación, así como impulsar marcos normativos que garanticen su seguridad y el pleno desarrollo de su profesión, reconociéndolos como aliados irremplazables en la construcción de un Estado más justo, in-

formado y participativo.

Durante su mensaje, la periodista Lizzette Larraguivel, quien cuenta con una trayectoria de 24 años en los medios de comunicación, señaló que a pesar de que el periodismo se ha convertido en una de las actividades más peligrosas del país, “sigo levantándome todos los días a hacer lo que más amo y me apasiona, llevar hasta las casas, la ruta, las fondas, acompañarlos en el coche, con toda la información de lo que acontece en nuestro día a día”.

Por su parte, Hugo Tenorio, originario de Cuautla, Morelos, y con más de 26 años dedicados a la radio, el periodismo y la difusión cultural, externó su agradecimiento al Congreso de Morelos, al subrayar que “la democracia se nutre de buen periodismo y libertad de expresión”. De igual manera, reconoció el apoyo

de familiares, amigos y de quienes le brindaron oportunidades y enseñanzas en el medio periodístico, así como a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, donde actualmente funge como Coordinador de Radio UAEM, y desde donde continúa innovando, formando nuevas generaciones y defendiendo el sentido comunitario de la comunicación.

Al evento asistieron la representante del Poder Ejecutivo, Alejandra Flores Espinoza, coordinadora del Instituto Morelense de Radio y Televisión; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa; así como invitados especiales, autoridades federales, estatales y municipales; titulares de organismos, familiares de los galardonados y trabajadores de la radio y la televisión en el estado.

## Impulsa Jazmín Solano inclusión política de los jóvenes

» Propone la diputada reconocer derecho de los jóvenes a ser diputados, regidores y ayudantes municipales desde los 18 años de edad



**SI QUEREMOS UN** México más justo, debemos dejar de hablar “por” los jóvenes y empezar a construir “con” ellos, señaló la legisladora.

La diputada Jazmín Solano López, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reconoce el derecho de las personas jóvenes, a partir de los dieciocho años de edad, a acceder a los cargos de diputación local, regiduría y ayudantía municipal.

En sesión ordinaria, la representante del V Distrito expuso ante el Pleno el documento que plantea la reforma de los artículos 25 y 117 de la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Morelos, con el propósito citado, al señalar que “si queremos un México más justo, debemos dejar de hablar “por” los jóvenes y empezar a construir “con” ellos”.

En uso de la voz, dijo que “hoy esta tribuna se llena de futuro, de esperanza y de juventud. Nos convoca una reforma que no solo modifica un artículo de ley, sino que abre una puerta al porvenir de México”, y subrayó que “no se trata sólo de un cambio jurídico, sino de un acto

de justicia generacional, porque los jóvenes no son el futuro, sino el presente y están transformando al país con su energía, empatía y compromiso”.

En su iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación para su análisis y dictamen, recordó que en crisis como las de los sismos de 1985, 2017 y 2021 y la pandemia, las juventudes mexicanas han sido faro, fuerza y esperanza. “Esta reforma es, por tanto, un reconocimiento a esa madurez cívica”.

Cuestionó que “si a los 18 años una persona puede votar, trabajar, pagar impuestos e, incluso, defender a la patria con las armas, ¿por qué no podría también representarla políticamente? Negar ese derecho sería una incongruencia democrática. Reconocerlo, en cambio, es dar coherencia a la ciudadanía plena”.

Consideró que el Congreso no debe cerrar el camino a las juventudes, sino acompañarlas, escuchar sus causas y garantizarles un lugar legítimo en la toma de decisiones, porque no son el futuro, sino el presente, y no son los herederos de la democracia, sino sus constructores, y “este país necesita de su inteligencia, indignación, ternura y esperanza; de su música, ciencia, arte,

empatía y su capacidad para creer y para transformar”.

Pidió a las y los diputados votar con conciencia y con esperanza por quienes han sostenido al país en los momentos más duros, por las juventudes que levantan, que crean, que aman y que sueñan: “que esta refor-

ma sea un mensaje claro: México confía en sus jóvenes”.

“Que este Congreso de Morelos se escuche fuerte y lejos: la democracia se fortalece cuando las juventudes participan, cuando se les reconoce, cuando se les abraza. Porque mientras haya jóvenes dispuestos a cambiar el mundo, habrá esperanza, habrá patria y habrá futuro”, finalizó.

**¿QUIERES SOLICITAR UN SERVICIO PÚBLICO?**

Alumbrado Público | Podas | Bacheo  
Recolección de residuos sólidos y desecho vegetal  
Descacharrización | Jardinería | Limpieza en vía pública

**Números de Atención**

**777 - 329 - 55 - 00**  
**777 - 329 - 44 - 00**  
**070 (SIAC)**  
Desde un teléfono fijo

**8:00 AM - 06:00 PM**

Genera tu folio de seguimiento para posteriormente programar su atención.

Visítanos en: Parque Alameda Solidaridad, Blvd. Dr. Lauro Ortega, Col. Vicente Estrada Cagigal, Cuernavaca.

Municipio de Cuernavaca  
www.cuernavaca.gob.mx

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**  
**777-311-61-11**

**Busca Nuestras  
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
**777 351 15 15**



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

**Viernes 7 de Noviembre de 2025**



**AVEO** 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

**MATIZ** 2015, súper cuidado, rojo, aire acondicionado, factura agencia, llantas nuevas Tel:777-1516341 CG

**SPARK** 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



**JETTA** 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

**VOCHO** mod. 92 ajustado 777-2953999 CG



**HYUNDAI** i10 2017, standard, perfectas condiciones, flamante, todo pagado \$126,800 Tel:777-1415051 CG

**SEAT** ibiza sport 2012, standard, factura original, totalmente original \$119,900 Tel:777-9910997 CG

**MERCEDES BENZ** 2002 C240 perfectas condiciones 140,000 kms. Servicios de agencia \$125,000 777-1196031 CG



**RADIO** taxi miraval solicita: unidades de apoyo no guardias, horario flexible Tel:777-3105033 CG

**MUJERES** 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. Reyes, 777-3885024 CG



**SERVICIO** de banquetes, comida, mesas y sillas, meseros, carpas de jardines o salones, etc. Tel:777-2164467 CG

**SERVICIO** de mantenimiento industrial comercial, casas o departamentos Tel:777-2164467 CG

**SERVICIOS** funerarios dentro y fuera del estado (planes funerarios a futuro) Tel:777-2164467 CG



**ABOGADOS**, asuntos penales, civiles, laborales, familiares, amparos, etc. llámenos Tel:777-1404816 CG

**PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP**

**PENSIONES IMSS**, edad avanzada o viudez, asesoría para el trámite reembolso Infonavit y afore 777-1067762 CG



**COMPRO "ACCIONES TELMEX"** AL MEJOR PRECIO, ABSOLUTA SERIEDAD, 777-5396799 SR. GERARDO CLA21201

**VENTA** de comida preparada para tus reuniones y eventos Tel:777-2164467 CG

**4 RINES** deportivos c/llantas 14, 5 hoyos \$7,800 a tratar 777-3885024 CG

**CAMA** p/masajes profesional usada buenas condiciones, funcionando \$3,800 gánala 777-3885024 CG

**4 LLANTAS** c/rin 14, 4 hoyos p/sentras u otros, media vida \$2,200 tratar, 777-3885024 CG

**BICICLETA** de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar 777-3885024 CG

**6 ASIENTOS** de bebé p/automóvil usados, buenas condiciones \$2,200 todos, 777-3885024 CG

**2 PUERTAS** izquierdas p/Tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar, 777-3885024 CG

**BOILER** mediano calorex, usado, funcionando \$750 gánalo 777-3885024 CG



**TRÁMITES** vehiculares, trámites ante gobierno, trámites notariales Tel:777-2164467 CG

**VENDO** permiso para venta de bebidas alcohólicas (restaurantes) Tel:777-2164467 CG

**DEFENSA** delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilia \$2,300 tratar, 777-3885024 CG

**CARRETILLA** metálica años 70's buenas condiciones, funcionando \$3,800 777-3885024 CG

**REGALO DE FORMA PERMANENTE**

**ESTIERCOL DE CABALLO**

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS  
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

**Mayores Informes 777-3123219**

**COMPRA O VENDE TU AUTO**

**Anúnciate con nosotros**



**ESCRÍBENOS** **LLÁMANOS**  
Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

**ANÚNCIATE GRATIS**

**APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA**

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

**Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.**

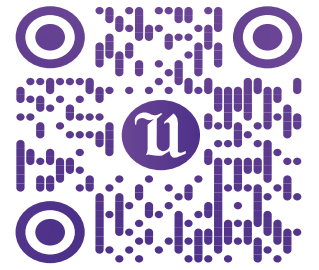
**ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO.** (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

**TELÉFONO**

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.  
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

**La Unión**  
**CUPÓN: 304 VIGENCIA: 7 NOVIEMBRE DE 2025**

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



## AVISO NOTARIAL



LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ  
NOTARIO NÚMERO NUEVE.  
CUERNAVACA, MORELOS.

### AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ, Notario número nueve y del patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número **cuarenta mil cuatrocientos noventa**, de fecha **cuatro de noviembre** del año dos mil **veinticinco**, otorgada ante mí fe, el señor **EDUARDO ADRIÁN ÁNGEL MEJÍA LUNA**, por su propio derecho y en representación del señor **HÉCTOR LUNA DAVY**; y la señora **PATRICIA LUNA DAVY**, por su propio derecho; **INICIARON LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes yacentes al fallecimiento de la señora **GUADALUPE DAVY MOMPALA**, reconociendo la validez del Testamento, (i) el señor **EDUARDO ADRIÁN ÁNGEL MEJÍA LUNA**, aceptó la herencia instituida en su favor; (ii) Los señores **PATRICIA LUNA DAVY** y **HÉCTOR LUNA DAVY**, éste último representado como quedó indicado, renunciaron al cargo de albacea; y, (iii) El señor **EDUARDO ADRIÁN ÁNGEL MEJÍA LUNA**, con el carácter de único y universal heredero en la Sucesión de que se trata, se designó a sí mismo como **ALBACEA** de dicha sucesión, aceptando el cargo que le fue conferido, protestándolo y discerniéndosele, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo **setecientos cincuenta y ocho**, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERÍODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ.

Cuernavaca, Morelos a 04 de noviembre del 2025.

Exp. 202500718  
Esc. 40,490  
JAAP/joa/kgfd

Primera Publicación

## EDICTO

EDICTO

ELÍAS RAMÍREZ RAMÍREZ  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo familiar de Primera instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Tercera Secretaría bajo el expediente número **022/2020** relativo al **INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INTERÉS ORDINARIO Y MORATORIO** promovido por **BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX** contra **ELÍAS RAMÍREZ RAMÍREZ** en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a **ELÍAS RAMÍREZ RAMÍREZ**, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda, asimismo se le requiere para que designe abogado patrono; señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Jiutepec, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, con fundamento en el primer párrafo del precepto 284 del Código Adjetivo de la Materia, se declarará su **rebelía** y se **tendrá por contestada la misma en sentido negativo**; aunado a lo anterior las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, con fundamento en la primera parte del segundo párrafo del numeral 285 siguiente, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda para que se imponga de ellas, en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

NOTA: Para su publicación en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días consecutivos.

Jiutepec, Morelos a 17 de octubre de 2025.  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo Bo  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ROSA MARIA ROMERO ROSAS

Primera Publicación

## EDICTO



OFICIO. NÚM.:  
EXP. NÚM. 747/2025-3

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME

H. H. Cuautla, Morelos; a 24 de octubre 2025.

GABRIEL PÉREZ JUÁREZ.  
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 747/2025-3 relativo al juicio especial Declaración De Ausencia de Gabriel Pérez Juárez; promovido por Olga Angélica Campos Lira; hágase saber que por auto de fecha **DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, se ordenó notificar por medio de edictos en virtud de ignorarse su paradero, haciéndose saber al buscado, que deberá presentarse en un término de tres meses, a partir de la última fecha de la publicación, en las instalaciones pertenecientes a este H. Juzgado, para efecto de que se imponga de los autos.

NOTA: Para su publicación por tres meses con intervalos de quince días, tanto en el boletín judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, como en dos de los periódicos principales, del último domicilio del ausente.

ATENTAMENTE

LIC. ROSAMARÍA NAJERA ABUNDEZ  
TERCER SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. MARIA DEL CARMEN SUSTINERRE GALINDO  
Encargada de Delegado por Ministerio de Ley del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

## EDICTO

EDICTO.

En el índice de la Tercer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **GODOFREDO DOMINGUEZ ANAYA**, nacido el **ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos**, quien falleció el **nueve de julio de dos mil veinticinco**, y su último domicilio fue el ubicado en: **AVENIDA PABLO TORRES BURGOS, NÚMERO 49, CIUDAD AYALA, MORELOS**, denunciado por **GUILLERMINA PEREZ SALCEDO, ESTEBAN DOMINGUEZ PEREZ, GODOFREDO DOMINGUEZ PEREZ, OSCAR DOMINGUEZ PEREZ, GASTON DOMINGUEZ PEREZ, GUILLERMINA DOMINGUEZ PEREZ y LUCERO CAROLINA DOMINGUEZ PEREZ**, radicada en la Tercera Secretaría con el número de expediente número **843/2025-3**, señalándose la Junta de Herederos para las **NUEVE HORAS (09:00) DEL DÍA NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 05 de  
Noviembre del 2025.

ATENTAMENTE  
SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. ROSA MARÍA NAJERA ABUNDEZ.  
Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

Primera Publicación

## EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN ACREEDORES Y POSTORES

En cumplimiento al auto de fecha **diecinueve de septiembre del dos mil veinticinco**, el expediente número **185/2014-2**, radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO NACIONAL MÉXICO S.A. BANAMEX** hoy **IRMA HERNÁNDEZ FIGUEROA** contra **ROBERTO FELIPE FRAGOSO ROBELLADA**, en el cual se señalaron las **DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** en subasta pública del bien inmueble, identificado como **Casa A de la manzana seis (Romano) del lote condominial "Nueve" prototipo "DX-9.00X15.00-3R-2N" del Conjunto Urbano de Interés Social y Popular denominado "Pasos del Río" constituido sobre la fracción B resultante de División en dos fracciones del predio que a su vez resultado de la fusión de ciento setenta y ocho Parcelas, ubicadas en el Ejido de Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, Estado de Morelos, con folio electrónico inmobiliario 369518-1, identificado catastralmente con la clave número 1200-02-256-037 (MIL DOSCIENTOS GUION CERO DOS GUION DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, GUION CERO TREINTA Y SIETE) así como el porcentaje indiviso que le corresponda a dicha vivienda sobre los bienes comunes del condominio que pertenece; y con los siguientes datos catastrales **MIL DOSCIENTOS VEINTE GUION CERO DOS GUION CERO CERO GUION QUINIENTOS OCHENTA C) LA DIVISION Y LA LOTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN "B" EN DIECINUEVE MANZANAS Y SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS LOTES**; sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$ **667,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, mismo que se toma en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, por ser el más alto.**

Para su publicación en edictos que se publicaran por **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** en el Boletín Judicial, así como en el periódico de la "Unión Morelos", en los estrados del juzgado y en las oficinas fiscales del municipio de Jiutepec.--

JIUTEPEC, MOR; A 13 DE OCTUBRE DE 2025<sup>AA</sup>

ATENTAMENTE  
SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA DAYLIN MARIANA ORTIZ DIAZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
M. ED D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

Segunda Publicación

TE  
MEJORAMOS  
CUALQUIER  
COTIZACIÓN  
¡CLARO QUE SÍ!

Publica  
Aquí  
Edictos,  
Convocatorias y  
Avisos notariales

Edicto

Convocatoria

Ejemplo

Ejemplo

Ejemplo

PASO 1

Cotiza tu edicto por  
whatsapp  
777-351-15-15  
o al Tel.  
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago  
(contamos con diferentes  
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y  
fechas de publicación  
Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

LA UNIÓN DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS » AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15

# INVIERTA



**VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y  
ACCESO CONTROLADO**

*En la zona Residencial  
**Más Exclusiva**  
De Cuernavaca Vista Hermosa  
y Lomas de Vista Hermosa*

*MAYORES INFORMES:*  
**777- 315 53 02**

# La Unión

DE MORELOS



**¿Tu negocio cuenta  
con servicio a  
domicilio?**

**ANÚNCIALO CON  
NOSOTROS Y  
HAZLO CRECER**

**Informes:**

 **777 351 1515**  
**777 311 6111 al 34 Ext. 247**  
**777 311 4631**

**A TODOS** NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose  
*con nosotros desde la comodidad de su casa.*



**LLÁMANOS Y PREGUNTA  
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y  
FORMAS DE PAGO**

**777-3114631 AL 34 EXT. 247**  
**777-3116111 / 777-3511515**



Agradecemos  
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO



# ANÚNCIATE CON NOSOTROS

somos tu mejor opción

**CAMPAÑAS**  
PUBLICITARIAS  
ESPECÍFICAS  
CON ASESORÍA

**PRESENCIA**  
EN TODA LA  
REPÚBLICA  
MEXICANA

**CONTAMOS**  
CON + DE 45  
AÑOS DE  
EXPERIENCIA

**PRESENCIA**  
DE TU MARCA  
EN REDES  
SOCIALES



## ..... VENTAS

☎ Llámanos al (777) 3 18 11 32  
✉ [ventas@radioramamorelos.com](mailto:ventas@radioramamorelos.com)

📍 Paseo del Conquistador N° 55,  
Col. San Cristóbal, Cuernavaca  
Morelos C.P. 62230

🌐 [www.radioramamorelos.com.mx](http://www.radioramamorelos.com.mx)





# RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS



launion.com.mx

## el proverbio

“ Fe en lo no visto, esperanza en que va a ocurrir. ”

## su horóscopo



**ARIES** (Marzo 21 a 20 Abril)  
De la misma forma, si hay alguien por la que está interesado, no pierda el tiempo y expóngale abiertamente lo mucho que le atrae.



**TAURO** (Abril 21 a 21 Mayo)  
Ella se lo agradecerá, ya que este mes los tauro están a un alto nivel vibracional, que hará que todo el mundo quiera estar cerca de ellos.



**GEMINIS** (Mayo 2 a 21 Junio)  
La cosa se complica a medida que vayamos avanzado en el mes, debe tener cuidado y no intentar imponer su criterio a toda costa. Es momento para estar abierto al dialogo.



**CÁNCER** (Junio 22 a 23 Julio)  
Si no tiene pareja, puede encontrar una persona que se adecue a sus intereses, empezará a conocer gente con posibilidades para comenzar una buena relación.



**LEO** (Julio 24 a 23 Agosto)  
Si está en búsqueda de pareja, a pesar de tener un gran magnetismo en este mes para el resto de signos, no encontrará a una persona adecuada a sus aspiraciones.



**VIRGO** (Agosto 24 a 23 Septiembre)  
Mantendrá una gran capacidad de atracción sobre el resto de signo del zodiaco. Eso le permitirá afianzar su actual relación de pareja, o también conocer nuevas personas.



**LIBRA** (Septiembre 24 a 23 Octubre)  
No debemos olvidar que un sentimiento así tiene que ver con nuestros miedos o inseguridades, así que podemos trabajarlo para transmutarlos.



**ESCORPION** (Octubre 24 a 22 Noviembre)  
Si estamos solos, también puede ser un buen mes para conocer a alguien, así que para ello tenemos que dar el primer paso. Seguramente seamos recompensados.



**SAGITARIO** (Noviembre 23 a 21 Diciembre)  
Da la oportunidad a su pareja para que se exprese. Entre los dos se pueden hacer cambios en la pareja que sean buenos para ambos, esto hará que la pareja salga muy reforzada.



**CAPRICORNIO** (Dic. 22 a 20 Enero)  
Este mes nos puede ayudar a cerrar viejas rencillas con nuestra pareja, además en el plano más íntimo estamos ante un momento que algunos consideran extraordinario.

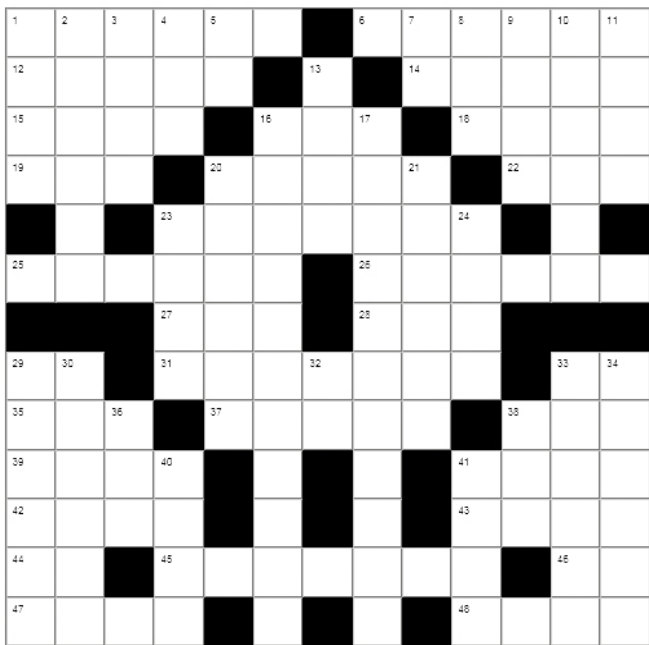


**ACUARIO** (Enero 21 a 19 Febrero)  
Así atraerá personas con estos mismos valores, si no es así puede tener alguna experiencia desagradable. En el plano más íntimo se presenta un mes tranquilo.



**PISCIS** (Febrero 20 a 20 Marzo)  
Tenga cuidado porque otras personas intentarán interferir en su relación, cuidado con verse tentado con las infidelidades, ya que tendrán un coste muy alto.

## el crucigrama



### HORIZONTALES

- Parte del terreno donde apenas toca el sol.
- Lugar subterráneo en que se acostumbra enterrar a los muertos.
- Raspaban la superficie de una cosa con un instrumento cortante.
- Unís con cuerdas.
- Prefijo "bosque".
- Piedra consagrada del altar cristiano.
- Arbol aceráceo de madera muy dura y salpicada de manchas.
- Mamífero plantigrado carnívoro.
- Omero, aliso (árbol).
- Autillo, ave nocturna.
- Hacia trazos.
- Ceda a otro un documento de crédito haciéndolo constar así al dorso.
- Perteneciente o relativo a un ácido obtenido por la descomposición de materias animales y vegetales.
- Pronombre posesivo de primera persona (pl.).
- Especie de coche de dos ruedas.
- Interjección que denota alivio.
- De color de ante.
- Iniciales que aparecen en las recetas médicas.
- Contracción.
- Embuste, trampa, engaño.
- (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
- Río de Eurasia.
- Relativo al pueblo amerindio que habitaba desde el actual Ecuador hasta Chile.
- Interjección que se usa para arrear a las bestias.
- Elemento más puro y simple de una palabra.
- Símbolo del sodio.
- Desmedidos, excesivos.
- Negación.
- Deslucir, manosear.
- Reflexión del sonido (pl.).

### VERTICALES

- Carbonato de sodio cristalizado.
- Cizañero, soplón.
- Producto de la secreción de una glándula de muchos moluscos lamelibranquios.
- Pez marino teleosteo perciforme que se esconde en la arena.
- Prefijo latino negativo.
- Dios egipcio del sol.
- Piojo de las gallinas.
- Huelga.
- Ruido acompasado que produce el escape de un reloj.
- Limpio y acicalo.
- Honor, gloria.
- Que amaestra.
- Voz de origen araucano.
- (Branca ... falsa) Nombre común de ciertas herbáceas de la familia de las umbelíferas.
- Ofrenda que se lleva a la iglesia y se da por los difuntos.
- Acepta, recibe.
- Traje masculino sin chaleco, cuya chaqueta y pantalón pueden ser de distinto color.
- Oficina pública donde se registran los géneros y mercaderías que se importan o exportan.
- Cisco de huesos de aceituna machacados.
- Interjección para animar a las caballerías.
- Planta euforbiácea, de cuyas semillas se extrae un aceite purgante.
- Término o tiempo señalado para una cosa (pl.).
- Dios pagano del hogar.
- Indio de Tierra del Fuego, ya desaparecido.
- Pasar la vista por lo escrito.
- Marcharse, alejarse.

## sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

### LAVAR Y PLANCHAR ROPA LIMPIA

- |                                    |                                     |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ALGODÓN   | <input type="checkbox"/> LAVADO     | <input type="checkbox"/> PLANCHAR   |
| <input type="checkbox"/> ALMIDON   | <input type="checkbox"/> LAVANDERIA | <input type="checkbox"/> REMOJAR    |
| <input type="checkbox"/> BLUSAS    | <input type="checkbox"/> LIMPIA     | <input type="checkbox"/> ROPA       |
| <input type="checkbox"/> CAMISAS   | <input type="checkbox"/> LINO       | <input type="checkbox"/> SECAR      |
| <input type="checkbox"/> FALDAS    | <input type="checkbox"/> NATURALES  | <input type="checkbox"/> SINTETICAS |
| <input type="checkbox"/> FIBRAS    | <input type="checkbox"/> PERCHAS    | <input type="checkbox"/> TABLA      |
| <input type="checkbox"/> GANCHOS   | <input type="checkbox"/> PLANCHA    | <input type="checkbox"/> TELAS      |
| <input type="checkbox"/> HUMEDECER | <input type="checkbox"/> PLANCHADO  | <input type="checkbox"/> VAPOR      |



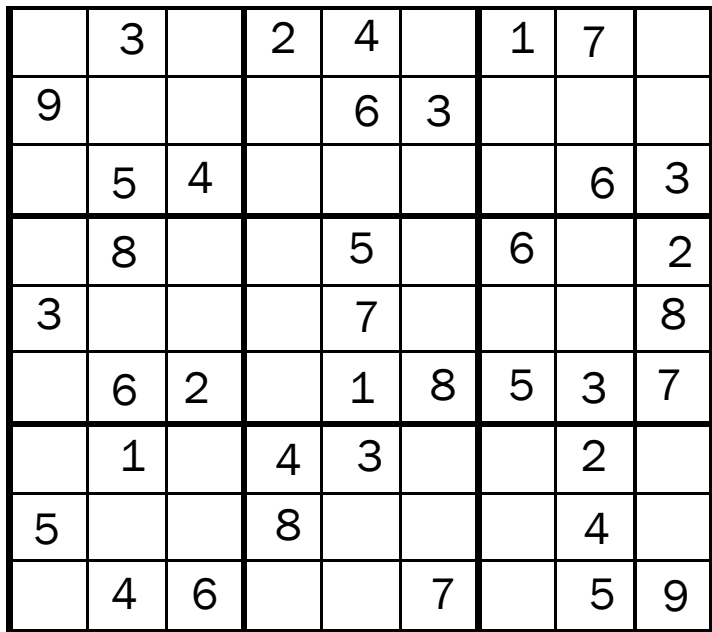
## tu sudoku

### CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:

Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.



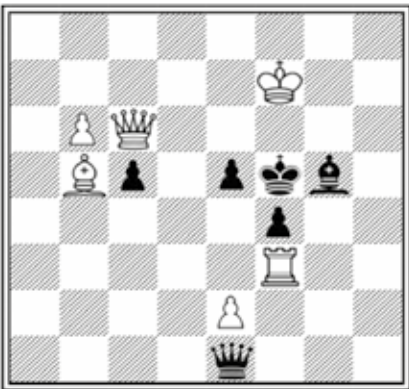
## un día como hoy

En **1823** instalación del Congreso Constituyente. Una de sus funciones fue discutir la Constitución que habría de regir al país, la cual promulgó el 4 de octubre de 1824.

En **1833** Lorenzo de Zavala, el profeta del liberalismo mexicano, siendo diputado por sexta ocasión por su Estado, Yucatán, propone al Congreso la nacionalización de los bienes eclesiásticos para pagar con sus productos la deuda pública.

En **1835** la Convención de Texas, formada por colonos americanos que residen en esa región del norte del estado de Coahuila, en virtud del permiso que el gobierno español concedió a Moisés Austin el 17 de enero de 1821, resuelve separarse de México, alegando el despotismo centralista de Santa Anna y el abandono de la Constitución Federal de 1824.

En **1907** muere en un acto heroico en Nacoziari, Sonora, el ferrocarrilero Jesús García, quien arriesga su vida y muere salvando a la población.



# Presenta Claudia Sheinbaum “Plan integral contra el abuso sexual”

» **SE TRATA** de siete acciones que incluyen la homologación del abuso sexual como delito grave; la capacitación institucional; campañas de concientización y la promoción de la denuncia, afirmó la titular del Ejecutivo federal

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de las Mujeres, presentó el Plan integral contra el abuso sexual que tiene como objetivo fortalecer la respuesta institucional en la atención y procuración de justicia hacia las mujeres, que se sientan más seguras y que haya una denuncia más ágil, además de impulsar un cambio cultural en la sociedad para que la convivencia entre mujeres y hombres se base en el respeto. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que con este plan integral lo que principalmente se trabaja es que el acoso sexual sea un delito penal en todo el país.

“Hemos estado trabajando en lo que mencioné el día de ayer, que es que en todos los estados de la República sea delito penal el acoso: cómo se tiene que hacer eso; cómo; quién debe participar; qué es lo que estamos haciendo. Y, además, de una campaña que —como les comenté— vamos a desarrollar a partir del 25 de noviembre, que justamente es el Día contra la violencia hacia las mujeres”, comentó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, recordó a niñas, jóvenes y mujeres adultas, que no están solas, ya que hay una presidenta que las cuida y una Secretaría que trabaja todos los días para ello e hizo un llamado a los hombres y a toda la sociedad en general a construir una nueva relación donde mujeres y hombres convivan como iguales y con respeto.

Detalló que el Plan Integral contra el abuso sexual, tiene como principales acciones:

1. La homologación del tipo penal de “abuso sexual” como delito grave en todo el país: Se homologarán los criterios del tipo penal y sus sanciones; se impulsará que todas las entidades federativas lo consideren delito grave; se analizará la forma en que la denuncia sea mucho más ágil y se incorporarán los mayores estándares de protección.
2. Impulso de una agenda de colaboración con el poder legislativo: Se trabaja en la revisión, armonización y homologación de leyes para garantizar que las mujeres de todo el país tengan el mismo acceso a todos los derechos y el próximo 13 de noviembre habrá una reunión con las presidentas de las Comisiones de Género de los poderes legislativos de las 32 entidades de la República para impulsar las reformas correspondientes.
3. Promoción de la denuncia: Se realizarán campañas de información y sensibilización para que las



**DE ACUERDO CON** la primera mandataria, el objetivo de este plan es fortalecer la respuesta institucional en la atención y procuración de justicia hacia las mujeres e impulsar una nueva convivencia entre mujeres y hombres basada en el respeto.

mujeres conozcan sus derechos, rutas de atención y denuncia y se fortalecerán los protocolos de atención y canalización de los casos de abuso y violencia sexual recibidos a través de la Línea 079, opción 1.

4. Fortalecimiento y mejora de la atención y acceso a la justicia: Se impulsará la coordinación con Fiscalías estatales para asegurar que el proceso de denuncia sea más ágil, seguro y con perspectiva de género, integrando protocolos específicos de atención y capacitación al personal. Además, se impulsará la firma de un convenio con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) que reúne a todas las Fiscalías del país.

5. Capacitación y profesionalización institucional: Formación especializada y capacitación a personal de Ministerios Públicos, Fiscalías,

Jueces y autoridades judiciales; coordinación con Secretarías de Movilidad y Transporte Público de los estados, para implementación de protocolos de prevención, atención y canalización de casos de violencia sexual en espacios públicos y medios de transporte; se capacitará al personal y conductores de transporte público para saber cómo actuar ante denuncias y prevenir situaciones de riesgo.

6. Cambio Cultural: Se pondrán en marcha campañas de concientización en espacios públicos, laborales, escolares y en transporte público, dirigidas fundamentalmente a los hombres, así como campañas de concientización contra las violencias, dirigidas a la sociedad en general y a las mujeres para fomentar la denuncia contra el abuso sexual.

7. 25N - Día Internacional de la Eli-

minación de la Violencia contra la Mujer: Presentación de campaña de comunicación social y resultados de la ruta de homologación del tipo penal de abuso sexual como delito grave en todo el país.

## Presenta presidencia el nuevo Centro Público de Formación en Inteligencia Artificial

Desde las instalaciones del Tecnológico Nacional de México (TecNM) en la alcaldía Tláhuac, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la presentación del nuevo Centro Público de Formación en Inteligencia Artificial, que estará vinculado a la plataforma SaberesMx y que forma parte del proyecto México: país de innovación, que será presentado en los próximos días.

“Esto que anunciamos el día de

hoy, igual que SaberesMx, es parte de un proyecto muy grande, que muy pronto vamos a presentar y que estoy muy entusiasmada por eso, que se llama México, país de innovación y en el que todas y todos ustedes van a formar parte”, anunció.

La jefa del Ejecutivo federal informó que este nuevo centro albergará a 10 mil estudiantes en una primera generación de manera presencial en los campus del TecNM, pero el curso estará disponible en la plataforma SaberesMx para que pueda cursarse a distancia de manera gratuita.

Destacó la colaboración que existe entre el Gobierno de México y las instituciones de educación superior, con las que desarrolla proyectos estratégicos como el vehículo eléctrico Olinia, que será presentado en el Mundial de 2026; así como el desarrollo de semiconductores en los estados de Puebla, Sonora y Jalisco para el desarrollo de equipamiento médico y aviones no tripulados, como parte del Plan México.

Explicó que se designarán recursos para impulsar un proyecto encabezado por estudiantes del TecNM, que sirva para la recolección de basura en los canales de Tláhuac a través de energía solar.

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, precisó que la meta de este nuevo Centro Público de Formación en Inteligencia Artificial es generar alrededor de 25 mil egresados al año de la escuela pública de Inteligencia Artificial más grande de todo el continente; que contará con 20 trayectos de especialización, enfocados a cinco áreas de conocimiento: Inteligencia Artificial, Análisis de Datos, Nube, Java y Ciberseguridad. Los egresados contarán con una certificación pública por parte de Infotec / TecNM y de las principales empresas de tecnología.

Anunció que la primera convocatoria está disponible en la página labmexia.gob.mx a partir de este jueves 6 de noviembre y concluirá el 6 de diciembre para inscribirse al curso presencial que se impartirá en instalaciones del TecNM en Ciudad de México, Mérida, Tijuana, Morelos, Veracruz, Puebla, Morelia, Oaxaca, Tamaulipas y Nayarit. El director general del TecNM, Ramón Jiménez López, agregó que este año se aprobó también el plan de estudios de la maestría en Inteligencia Artificial que se ofertará a partir de enero de 2026 en 28 institutos tecnológicos, incluido Tláhuac, y para enero de 2027 verá a su primera generación de graduados.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, agradeció a la presidenta por impulsar este Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PO-DECOBI) en Tláhuac, que permitirá democratizar el acceso a la tecnología y el conocimiento para alcanzar el bienestar y que se suma a otros programas locales como Mixtli Digital en las instituciones de educación pública.



**LA PRESIDENTA DE** México señaló que el Centro Público de Formación en Inteligencia Artificial iniciará de forma presencial en el plantel Tláhuac del TecNM, en la Ciudad de México, y se extenderá a otros campus en Mérida, Tijuana, Morelos, Veracruz, Puebla, Morelia, Oaxaca, Tamaulipas y Nayarit.

# Fin de semana de “derbis morelenses”

» **ESTE FIN** de semana, en la Fecha 11 del Grupo 8 de la Tercera División Profesional, habrá dos juegos entre cuadros tlahuicas: el Chinelos Yautepéc se enfrentará al Mazatepec FC, y el Selva Cañera al Caudillos de Morelos

MARCO AVELINO MEDINA

Los “derbis morelenses” se llevarán a cabo en la Jornada 11 del Grupo 8 de la Tercera División Profesional (TDP). El Chinelos Yautepéc se medirá al Mazatepec FC y el Selva Cañera al Caudillos de Morelos. Ambos encuentros se disputarán mañana. El primero iniciará a las 11:00 horas en el campo deportivo Yautepéc; el Chinelos le hará los honores al cuadro mazatepequense. Los Chinelos llegan como el mejor cuadro del Grupo 8 al sumar 28 puntos de 30 posibles. Por su parte, el Mazatepec es décimo cuarto con apenas 5 unidades. A mitad de semana, el Maza cayó en casa 3-0 con las Águilas UAGro. El segundo “derbi” se llevará a

cabo a las tres de la tarde en el estadio Agustín “Coruco” Díaz. El Selva Cañera se medirá al Caudillos de Morelos con la intención de bajarlo de la sexta posición general. En la fecha de mitad de semana, el Selva Cañera empató a dos con el Mineros Zacatecas CDMX y ganó el punto extra en penales. Eso lo tiene en la posición 8 general con 17 puntos, dos menos que el Caudillos, que cayó ante el Cantera Coka. En más duelos de equipos morelenses, mañana a las 15:30 horas el Zapata FC recibirá en el campo de Real del Puente al Cantera Coka. A las cuatro de la tarde, el Atlético Real Morelos 27, en el estadio Moisés Galindo de Jiutepec, se verá las caras con el Sporting Canamy. La actividad la cerrará el domingo el Atlético Cuernavaca, visitando a las 5:30 de la tarde al Jaguares FC.



MARCO AVELINO MEDINA / CORTESÍA



**EL PRIMER PARTIDO** entre Chinelos Yautepéc y Mazatepec FC está programado para mañana sábado a las 11 de la mañana.



**EL SEGUNDO “DERBI”** se disputará a las tres de la tarde del sábado en el estadio Agustín “Coruco” Díaz, cuando se enfrenten Selva Cañera y Caudillos de Morelos.

# Iniciaron con triunfos

» **LOS CUADROS** de Huachicoleros Tepoztlán y del Ayuntamiento de Xochitepec se alzaron con la victoria ayer en la Jornada 1 de la Copa Cuernavaca Wero Mercado 2025; La Unión de Morelos se encuentra dando cobertura total al certamen

MARCO AVELINO MEDINA

**D**e a tres puntos sumaron ayer las escuadras de Huachicoleros Tepoztlán y H. Ayuntamiento de Xochitepec en acciones de la Jornada 1 de la Copa Cuernavaca Wero Mercado 2025.

El Huachicoleros Tepoztlán se impuso 2-0 al Notaría 4-Chinameca en el campo El Palmar, en Jiutepec. Lo hizo gracias a un golazo al ángulo de Ezequiel Mendoza al minuto 25.

El segundo, que liquidó todo a favor de los Huachicoleros, lo conectó Juan Pablo Flores “El Chato” al 54, tras aprovechar un balón filtrado y cucharear el esférico de globito por encima del arquero. En este encuentro estuvieron como árbitros Héctor Aguirre, César Flores e Isaac Martínez.

El Ayuntamiento de Xochitepec, por su parte, goleó

11-0 al Chivolácticos. El exjugador profesional del Cruz Azul, Gerardo Lugo, hizo cuatro tantos en el encuentro. El resto los marcaron Milton Orihuela (3), David García (2), Luis Olascoaga y el “Zurdo” Miranda.

Hoy, las acciones de la Fecha 1 continuarán con tres encuentros a las cuatro de la tarde. En la Unidad Deportiva “Chato” Balderas, de Acapantzingo, el Real Barona se medirá a la Selección Ahuatepec.

En la Unidad Deportiva de La Lagunilla, el local Lagunilla recibirá al Ruta 12; y en el campo El Palmar, el Cruz Azul First le hará los honores al Tetela Tranca.

MARCO AVELINO MEDINA / CORTESÍA



**LOS JUGADORES DEL** Ayuntamiento de Xochitepec se lucieron con contundente victoria ante el Chivolácticos.



**LOS ÁRBITROS DE** este encuentro fueron Héctor Aguirre, César Flores e Isaac Martínez.



**LOS HUACHICOLEROS TEPOZTLÁN** doblegaron 2-0 al Notaría 4-Chinameca, en la Jornada 1 de la Copa Cuernavaca Wero Mercado 2025.

# Vinculan a tres policías por lesiones y abuso de autoridad

» **PRESUNTAMENTE COMETIERON** los delitos en agravio de una mujer, en Zacatepec; uno también será investigado por violación

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Tres policías fueron vinculados a proceso penal por los delitos de lesiones y abuso de autoridad, cometidos en agravio de una mujer en el municipio de Zacatepec. Uno de los agentes también será investigado por presunta violación. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de dos agentes en activo de la Policía Municipal de Zacatepec y uno de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), adscrito a dicho municipio. Durante la audiencia, que tuvo lugar en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso a María Isabel "N" y Sandra "N" por los delitos antes mencionados, contra quienes además impuso la firma periódica mensual y la prohibición de acercarse a la víctima como medidas cautelares. Mientras tanto, a Jesús "N" lo vinculó a pro-

ceso por los delitos de violación, lesiones agravadas y abuso de autoridad, al tiempo que impuso en su contra prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, una mujer denunció que el pasado 22 de octubre fue agredida física y verbalmente por los policías. Asimismo, aseguró que fue agredida sexualmente por parte de Jesús "N". Ante dicha situación, la víctima acudió a la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar la denuncia. Fue a través de la Unidad de Delitos Contra la Mujer como se realizaron las investigaciones, que derivaron en la orden de aprehensión en contra de María Isabel "N", Sandra "N" y Jesús "N", que fue cumplida en días pasados por elementos de la Agencia de Investigación Criminal.

## A proceso, cinco presuntos secuestradores

» Habrían privado de su libertad a una mujer, a quien mantuvieron en cautiverio durante dos noches en Tlaltizapán, y estarían implicados en el secuestro de otra persona

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Cinco individuos fueron vinculados a proceso penal por la probable comisión del delito de secuestro agravado, tras ser detenidos durante un operativo en el municipio de Tlaltizapán. Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez decidió vincular a proceso a quienes son identificados como Iosef "N", Esteban "N", Aldo David "N", Giovanni Amauri "N" y Andrés "N", los cuales permanecerán en prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, estableció cuatro meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria. Derivado de los trabajos de inteligencia realizados por la Fiscalía General del Estado

(FGE), se logró ubicar a esta célula delictiva presuntamente relacionada con el secuestro de una mujer el pasado 25 de octubre en el municipio de Tlaltizapán. Además, también estarían relacionados con el secuestro de otra persona que ocurrió el pasado 3 de octubre en la zona sur. Así, autoridades estatales y federales desplegaron un operativo y arribaron a un inmueble en dicho municipio, donde agentes de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) rescataron a una mujer que permaneció en cautiverio durante dos noches, la cual fue valorada en buen estado físico de salud. Asimismo, capturaron a Iosef "N", Esteban "N", Aldo David "N", Giovanni Amauri "N" y Andrés "N", quienes fueron llevados ante el juez que los vinculó a proceso por el delito de secuestro agravado.

## Se salva comerciante de ataque a balazos

» Un individuo llegó a su local y trató de dispararle, pero se encasquilló la pistola; el hecho ocurrió en la colonia Pablo Torres Burgos de Cuautla

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /  
CUAUTLA

Un comerciante del mercado de la colonia Pablo Torres Burgos de este municipio fue víctima de un intento de homicidio, la noche del miércoles, cuando un individuo ingresó a su local y le apuntó con un arma de fuego, pero el arma se encasquilló. De acuerdo con el reporte policiaco, alrededor de las 21:37 horas, el agresor —quien portaba casco y chamarra negra— entró a un negocio que está situado sobre la calle Coahuila, dentro del mercado, y

amenazó al comerciante con una pistola. Sin embargo, al intentar accionar el arma, ésta se encasquilló, lo que impidió que disparara. Ante ello, el delincuente salió huyendo rápidamente del lugar, sin lograr su cometido. Elementos policiacos acudieron al sitio tras recibir el reporte, pero pese a un operativo de búsqueda, no lograron ubicar al responsable. Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para dar con el agresor y esclarecer los hechos.



**GRACIAS** a su credibilidad, el de **mayor circulación**

**La Unión**  
DE MORELOS

**¡Promoción por tiempo limitado!!!**

**¡Suscribetel!**  
Al periódico de las familias morelenses.

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social GB, todos los viernes \*
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes \*
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color \*
- ADemás de la información más completa de todo el estado.

**Suscripción ANUAL EJECUTIVA**  
**\$699.00** De lunes a viernes

**Suscripción ANUAL SEMANAL:**  
**\$799.00** De lunes a domingo

\* SE APLICAN RESTRICCIONES

# Una joven desapareció hace cinco días

» TIENE 23 años y es buscada desde el pasado 2 de noviembre; en esa ocasión fue vista en el municipio de Cuautla

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Una joven es buscada desde hace cinco días debido a que desapareció en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó —a través de una ficha de búsqueda— que se trata de quien es identificada como Cristina Basurto Gálvez, de 21 años de edad. De acuerdo con la información disponible, la joven cuenta con una estatura de 1.60 metros, es de complexión robusta y tez morena clara; como señas particulares, tiene una cicatriz por cesárea y un tatuaje en la parte interna del antebrazo derecho.

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA**

**CRISTINA BASURTO GÁLVEZ**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
☎ 777 257 7785 ☎ 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 109 1248  
Boulevard Apátlaco, No. 165, Col. Cerro el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscalamorelos.gob.mx

Asimismo, la FGE refirió que la joven desapareció el pasado domingo 2 de noviembre en el municipio de Cuautla. En esa ocasión, esta persona vestía sudadera y licra negras, calza-

ba tenis de colores negro y beige y portaba un mandil de color negro. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Cristina Basurto Gálvez todavía era desconocido.

CORTESÍA

## Tras persecución, recuperan un vehículo robado

» El robo fue cometido en Cuernavaca y los delincuentes fueron seguidos por la Policía hasta la autopista La Pera-Cuautla, donde abandonaron la unidad y huyeron a pie

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /  
TEPOZTLÁN

Una persecución policiaca que se prolongó hasta la autopista La Pera-Cuautla permitió a elementos de la Policía de Cuernavaca recuperar un vehículo Jeep que había sido robado, la noche del jueves. De acuerdo con información policial, el robo de la unidad fue denunciado de inmediato, lo que permitió activar un operativo de búsqueda. Gracias al sistema de rastreo GPS, los agentes lograron ubicar el vehículo y comenzaron su seguimiento por diversas calles de la capital morelense. La persecución terminó sobre la autopista La Pera-Cuautla, en territorio del municipio de Tepoztlán,



EL VEHÍCULO FUE recuperado unos minutos después del robo.

donde los ocupantes del vehículo descendieron y corrieron entre la vegetación, dejando abandonado el automotor.

## Le robaron su automóvil en Flores Magón

» Un hombre fue asaltado por dos delincuentes que lo amagaron con pistolas para despojarlo del vehículo, en esa colonia de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

La madrugada del jueves, un vehículo fue robado con violencia en la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca. De acuerdo con el reporte policial, fue alrededor de las 01:14 horas cuando despojaron a un hombre de su automóvil Nissan Sentra color plata, con placas de circulación del

estado de Morelos. La víctima señaló que fue interceptada por dos individuos armados que estaban vestidos de negro, quienes lo amenazaron y se llevaron el vehículo, en la calle Sinaloa. Más tarde, elementos policiacos implementaron un operativo de búsqueda en la zona, pero no pudieron encontrar a los delincuentes ni el vehículo.

## Asaltan a motociclista en Jiutepec

» Un hombre fue despojado de su vehículo por dos individuos armados, en el fraccionamiento "Pedregal de las Fuentes"

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /  
JIUTEPEC

Una motocicleta fue robada en el fraccionamiento "Pedregal de las Fuentes" de este municipio, la tarde del jueves. De acuerdo con el reporte policiaco, fue alrededor de las 13:17 horas cuando dos individuos armados interceptaron al conductor de una motocicleta Italika FT-150 negra, modelo 2025, con placas

de circulación de Morelos, en la calle Luchadores de las Fuentes. En seguida, los delincuentes lo amenazaron con armas de fuego y lo despojaron de la unidad, tras lo que se dieron a la fuga con rumbo desconocido. La víctima informó que no requería apoyo médico ni de una unidad policiaca en el momento, mientras que las autoridades realizaron las diligencias correspondientes.

### Sorteos celebrados el jueves 6 de noviembre de 2025

**Bolsa garantizada próximo sorteo 302 MIL**

**Sorteo No. 2928**

| LUGAR | ACIERTOS | CANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|----------|-----------|-------------------|
| 1º    | 8 líneas | -----     | -----             |
| 2º    | 6 líneas | 4         | \$16,570.07       |
| 3º    | 5 líneas | 11        | \$2,464.31        |
| 4º    | 4 líneas | 39        | \$1,483.75        |
| 5º    | 3 líneas | 276       | \$283.86          |
| 6º    | 2 líneas | 1,401     | \$65.60           |
| 7º    | 1 línea  | 13,164    | \$10.00           |

**TOTALES** 34,895 \$453,144.90

**Sorteo No. 11627**

| LUGAR | ACIERTOS           | CANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|--------------------|-----------|-------------------|
| 1º    | 5 Número naturales | 1         | \$190,114.26      |
| 2º    | 4 Número naturales | 101       | \$990.55          |
| 3º    | 3 Número naturales | 3,744     | \$52.68           |
| 4º    | 2 Número naturales | 27,706    | \$10.00           |

**TOTALES** 31,712 \$844,497.73

**Sorteo No. 11628**

| LUGAR | ACIERTOS           | CANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|--------------------|-----------|-------------------|
| 1º    | 5 Número naturales | -----     | -----             |
| 2º    | 4 Número naturales | 236       | \$2,586.62        |
| 3º    | 3 Número naturales | 5,850     | \$55.72           |
| 4º    | 2 Número naturales | 42,212    | \$10.00           |

**TOTALES** 48,298 \$108,134.32

**Sorteo No. 35075**

| LUGAR | ACIERTOS  | CANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|-----------|-----------|-------------------|
| 1º    | 6 0 2 7 3 | 7,619     | \$337,288.79      |

**Sorteo No. 35076**

| LUGAR | ACIERTOS  | CANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|-----------|-----------|-------------------|
| 1º    | 1 8 9 5 1 | 11,985    | \$583,509.96      |

**Sorteo No. 35077**

| LUGAR | ACIERTOS  | CANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|-----------|-----------|-------------------|
| 1º    | 3 7 7 5 7 | 22,738    | \$741,730.37      |

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loteria.nacional) Loteria Nacional, [Instagram](https://www.instagram.com/loteria.nacional) @LNL\_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/loteria.nacional) Loteria Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

### HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

**FORANEOS O  
CON PLACAS  
EXTRANJERAS**

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.  
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.  
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

#### HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

#### HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

# VINCULAN A TRES POLICÍAS POR LESIONES Y ABUSO DE AUTORIDAD

› Presuntamente cometieron los delitos en agravio de una mujer, en Zacatepec; uno también será investigado por violación

P.22



# La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 7  
DE NOVIEMBRE  
2025

CUERNAVACA,  
MORELOS

AÑO 31  
NÚMERO  
11,333

HOY  
SOLEADO

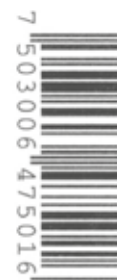


MAX  
27  
MIN  
14

MAÑANA  
PARCIALMENTE  
NUBLADO



MAX  
27  
MIN  
14



launion.com.mx



## CON EL PIE DERECHO

› Huachicoleros Tepoztlán y Ayuntamiento de Xochitepec se alzaron con la victoria en la Jornada 1 de la Copa Cuernavaca Wero Mercado 2025, este jueves; La Unión de Morelos se encuentra dando cobertura total al certamen

P.21

LOS TEPOZTECOS SE impusieron 2-0 a su similar de Notaría 4-Chinameca en la jornada inaugural del certamen.



## UNA JOVEN DESAPARECIÓ HACE CINCO DÍAS

› Tiene 23 años y es buscada desde el pasado 2 de noviembre; en esa ocasión fue vista en el municipio de Cuautla P.23

## LE ROBARON SU AUTOMÓVIL EN FLORES MAGÓN

› Un hombre fue asaltado por dos delincuentes que lo amagaron con pistolas para despojarlo del vehículo, en esa colonia de Cuernavaca P.23

## TRAS PERSECUCIÓN, RECUPERAN UN VEHÍCULO ROBADO

› El robo fue cometido en Cuernavaca y los delincuentes fueron seguidos por la Policía hasta la autopista La Pera-Cuautla, donde abandonaron la unidad y huyeron a pie P.23



## A PROCESO, CINCO PRESUNTOS SECUESTRADORES

› Habrían privado de su libertad a una mujer, a quien mantuvieron en cautiverio en Tlaltizapán; estarían implicados en un secuestro más P.22

## SE SALVA COMERCIANTE DE ATAQUE A BALAZOS

› Un individuo llegó a su local y trató de dispararle, pero se encasquilló la pistola; el hecho ocurrió en la colonia Pablo Torres Burgos de Cuautla P.22